

**PERSONALIDAD Y FACTORES DE RIESGO DEL COMPORTAMIENTO VIOLENTO
EN MUJERES INVESTIGADAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA CIUDAD
DE CÚCUTA.**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

FRANK STEWARD ORDUZ GUALDRÓN

TUTOR

INGRID LOREISE MOGOLLÓN VARGAS

SERGIO ANDRÉS PATIÑO FUENTES

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR EXT. CÚCUTA

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

Cúcuta, Mayo del 2019

TABLA DE CONTENIDO

PROBLEMA	4
Planteamiento del problema	4
Formulación del Problema	6
Justificación	7
OBJETIVOS	9
Objetivo general:	9
Objetivos específicos:	9
MARCO REFERENCIAL	10
Antecedentes	10
Marco teórico	19
Marco conceptual	30
Marco contextual	31
Margo legal	33
DISEÑO METODOLÓGICO	34
Paradigma de la investigación	34
Enfoque de la Investigación	34
Diseño investigativo	35
Alcance	35
Población y muestra	35
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	36
El inventario Multifásico de Personalidad (MMPI-2)	36
HCR-20	38
ANÁLISIS DE RESULTADOS	40
Inventario Multifásico de Personalidad (MMPI-2)	40
Análisis Cuantitativo	41
HCR-20: guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos	43
Análisis Cuantitativo	43
Correlación existente entre subescalas Inventario Multifásico de Personalidad (MMPI-2) y el HCR-20	44
Correlación entre variables del MMPI-2	44
Análisis Cuantitativo	45
Correlación entre variables del MMPI-2 y HCR-20	46
Análisis Cuantitativo	46
DISCUSIÓN	47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53

TABLA DE FIGURAS

Figura 1: <i>Escalas principales del Inventario Multifásico de Personalidad (MMPI-2)</i>	37
Figura 2: <i>Items a evaluar por el protocolo HCR-20</i>	39

TABLA DE TABLAS

Tabla 1: Resultados MMPI2.....	40
Tabla 2: Resultados HCR-20.....	43
Tabla 3: Correlaciones existentes entre subescalas del instrumento MMPI-2	45
Tabla 4: Correlaciones existentes entre variables de los instrumentos utilizados	46

PROBLEMA

Planteamiento del problema

América latina es una de las regiones más violentas del mundo. De acuerdo al informe del think tank sobre Latinoamérica y la seguridad ciudadana, todo esto repercute de forma directa a nivel de los hogares, cinco de cada 10 mujeres sufren violencia doméstica, alrededor del 30% ha sido víctima de su pareja y 10,7% sufrió violencia sexual fuera de la pareja (ONU 2018), este delito punible en el código penal Colombiano se da tanto en mujeres como en hombres, aunque los índices tienden a evidenciar más víctimas femeninas.

La violencia intrafamiliar hacia el hombre es un tema que ha venido en aumento en los últimos años, el Instituto Nacional de Estadística (2018) revela que en España en 2017, 2.596 hombres han sido víctimas de violencia doméstica. Contabilizan a los que tenían órdenes de protección o medidas cautelares contra la persona que le agredía. Más de la mitad de los que habían denunciado sufrían violencia por parte de sus progenitores; 635 eran menores de edad. También hubo 3.590 hombres denunciados por perpetrar violencia doméstica, frente a 1.318 mujeres.

El Institute for Criminal Policy Research (2017), en su boletín sobre la población femenina privadas de la libertad afirma un aumento de 53,3% entre 2000 y 2017. La tasa de encarcelamiento de mujeres en América Latina supera, junto a Asia, la de cualquier otra región del mundo. Esto se refleja en las altas cifras de encarcelamiento a nivel internacional, nacional y local. La presente investigación va enfocada en mujeres investigadas por el delito de violencia intrafamiliar, conducta punible que se encuentra consagrada en el artículo 229 del Código Penal.

Colombia se ubica por encima del promedio mundial. El crecimiento de la población carcelaria entre 1991 y 2015 fue de 299%, es decir, ocho veces el crecimiento porcentual de la población nacional en ese periodo según las estimaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En la actualidad el número de mujeres privadas de la libertad a nivel nacional es de 8.198, sindicadas 3.149 y condenadas 5.049 de acuerdo a cifras del instituto nacional penitenciario y Carcelario (2019). Por este delito en la actualidad, en Colombia se encuentran detenidas 49 mujeres y en prisión 37, lo cual refleja el aumento de dicha problemática en el ámbito nacional.

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses reveló que entre los meses de Enero y Agosto de 2018 se registraron 12.409 casos de violencia intrafamiliar en contra de hombres en todo el país, durante los primeros ocho meses en el año 2017 se denunciaron 11.891 casos, lo que representa un aumento de 518 en los casos de violencia contra niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. En este mismo informe se evidencia como en Norte de Santander se presentan 2500 casos denunciados por violencia intrafamiliar de los cuales el 1.5% son las mujeres victimarias.

La presente investigación estudiará la personalidad y el comportamiento delictivo de un grupo de mujeres investigadas por el delito de Violencia Intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta. Durante años, se han investigado por medio de diferentes áreas de la psicología, generando gran interés en relación con las características de la personalidad criminal, se ha debatido si las personas que cometen actos criminales tienen determinadas características o rasgos de personalidad que influyen en su comportamiento o si son las circunstancias ambientales las que determinan la violencia.

Allport (1975) define la personalidad como la integración de todos los rasgos y características del individuo que determinan una forma de comportarse, la personalidad se forma en función del desarrollo del individuo, a partir de las características ambientales, biológicas y sociales que explican, modulan y mantienen su comportamiento. Por otro parte, el comportamiento violento es toda conducta por parte de un individuo que amenace o efectivamente dañe o lesione al individuo o a otros, o que destruya objetos. El comportamiento violento suele empezar con amenazas verbales, pero con el tiempo aumenta y llega a comprender daño físico. (Healthwise, 2017).

Formulación del Problema

¿Cómo es la relación entre la personalidad y factores de riesgo del comportamiento violento en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta?

Justificación

La presente investigación abordara la personalidad y los factores de riesgo del comportamiento violento en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar. Se tiene que para el 2016 se recibieron 115.127 denuncias por el delito de violencia intrafamiliar a nivel nacional según la Fiscalía General de la Nación (2017), resultados arrojados luego de verificado su sistema penal oral acusatorio SPOA.

De acuerdo al reciente informe del instituto nacional penitenciario y carcelario INPEC (2019) se tiene que para el mes de Abril de 2019 se encuentran 49 mujeres detenidas por el delito de violencia intrafamiliar y 37 sindicadas por el mismo, lo cual demuestra la existencia de agresoras participantes en el delito de violencia intrafamiliar.

La criminalidad femenina ha tomado importancia al incrementarse su participación, generando impacto debido a que nueve de cada diez mujeres privadas de la libertad en cárceles colombianas son madres, esto representa que el 90 % de las mujeres de las cárceles de Bogotá, Medellín, Cali y Cúcuta son progenitoras. (Mauersberger, 2016).

Esto refleja a nivel social gran importancias, ya que la familias representa la base de la sociedad y dentro del núcleo familiar de estas mujeres privadas de la libertad se desencadenan diversas situaciones, los hijos e hijas de estas sufre una separación lo cual repercute de forma directa en aspectos físicos y mentales siendo las víctimas silenciosas de todo este proceso. (Millan, 2018).

La población femenina privada de la libertad en Colombia en su mayoría son cabeza de hogar, debido a su escasa formación escolar, no han logrado vincularse al sistema laboral en buenas condiciones (Mendoza, 2017). Este factor va ligado con otros externos,

como lo son la pobreza o falta de oportunidades, los cuales se irán apreciando a lo largo de todo este trabajo.

Esta investigación va encaminada a generar una contribución desde las ciencias humanas y sociales siendo estas las encargadas de estudiar al ser humano y su interacción con la sociedad. Para ser más exactos desde el campo de la psicología entendiéndose esta como la ciencia que estudia los procesos mentales, emociones, sentimientos, percepciones y el comportamiento del ser humano, en relación con el medio ambiente y la sociedad, con temas de gran importancia y competencia para esta ciencia, desde aspectos del origen y riesgos del comportamiento violento e igualmente con relaciona a la personalidad en los procesos psicológicos existentes de la persona y la identificación de los principales subsistemas que la constituyen.

Desde el área de la psicología jurídica siendo esta el campo de acción del presente proyecto investigativo entiende como el estudio, explicación, promoción, evaluación, prevención y en su caso, asesoramiento y/o tratamiento de aquellos fenómenos psicológicos, conductuales y relacionales que inciden en el comportamiento legal de las personas (Marín, Esparcia 2009), se pretende generar un aporte significativo desde la subarea de la psicología jurídica como lo es la criminológica, entendiéndose esta como la ciencia que estudia el comportamiento antisocial y delictivo. En este sentido son de interés los procesos y variables implicadas en el inicio, mantenimiento y desistimiento de la conducta delictiva. (Morales, García, 2010). Con la finalidad de analizar si existe una relación entre la personalidad y el comportamiento violeto, igualmente genera un aborte que contribuya a nivel de la población ya que en el ámbito nacional y local son pocas la

investigaciones realizadas que aborde estas dos variables, todo esto en relación con los estereotipos que se posee de la criminalidad.

La línea y grupo investigativo de esta tesis de pregrado en psicología es desarrollo humano y procesos sociales (CEDEP) categoría A y Procesos psicológicos y sociedad, ambos determinados por la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Analizar la relación entre personalidad y factores de riesgo del comportamiento violento en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta Por medio de la aplicación del el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI2) y la guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos (HCR- 20).

Objetivos específicos:

- Identificar los rasgos de personalidad característicos en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta por medio de la aplicación del el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI2).
- Evaluar los factores de riesgo del comportamiento violento en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta, por medio la guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos (HCR- 20).

- Establecer la relación entre los rasgos de personalidad y los factores de riesgo del comportamiento violento en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta.

MARCO REFERENCIAL

En este apartado se incluyen investigaciones que han sido abordadas en relación con las variables o la población del presente estudio los cuales contribuirán de forma significativa, Incluye los argumentos teóricos y empíricos de referencia para comprender tanto la formulación como los futuros hallazgos del estudio.

Antecedentes

A nivel internacional se encuentran varias investigaciones relativas a las variables y población a investigar en el presente trabajo, realizando un análisis en favor del presente aparece la investigación de Ruiz (2017), en la cual realiza una rigurosa exploración sobre los rasgos de personalidad que poseen los criminales, y como uno de estos individuos ya condenados, pudieron haber evitado esto porque logran ser catalogados como inimputables puesto que poseen algún tipo de trastornos patológico, de igual forma se describen allí diversas teorías y modelos sobre la personalidad, uno de ellos por ejemplo los cinco grandes rasgos de la personalidad, entre muchos otros, por otro lado, se mencionan algunos rasgos específicos de la personalidad de delincuentes. Se considera que esta investigación le puede aportar en varios aspectos a la presente puesto que de allí se puede derivar y tener

en cuenta los rasgos específicos de delinquentes y varias teorías de la personalidad por los cuales se puede enfocar el presente trabajo.

Se continuó con la búsqueda y lectura de literatura encontrando así el artículo de (Molina, Salaberría, y Pérez, 2018) En el cual se comparó un grupo de personas voluntarias y un grupo de población reclusa de un centro penitenciario de Ecuador hallándose que existe una similitud de factores sociodemográficos en el grupo de reclusos como la pobreza, este factor es influyente para la comisión de conductas delictivas. Así mismo, Las personas encarceladas de este estudio se caracterizan por alteraciones del pensamiento, altos niveles de ira y hostilidad, síntomas depresivos y ansiosos a nivel emocional, un bajo control de impulsos a nivel conductual y una profunda desconfianza en el ámbito de las relaciones interpersonales. (Molina, Salaberria, Pérez, 2018). En la investigación se realizó aplicación de diversos test y baterías psicológicas que arrojan información relevante sobre perfiles de personalidad y variedad de trastornos sufridos por los reclusos característicos de ellos (a diferencia del grupo comparado), por ello se considera que la información investigada en el trabajo prenombrado aportará al presente y además funcionara como fundamento teórico.

Por otro lado, en el Salvador, Arévalo, Bonilla y Castillo (2014) adelantan una investigación en la cual explican de forma clara y precisa como está conformada la personalidad, lo cual es por temperamento y carácter, de igual forma se explicó a fondo los tipos y las características de estos dos factores, se aplicaron diversas pruebas como test de inteligencia, pruebas psicométricas para temperamento, coeficiente, entre otras; en dicha investigación se obtuvo que las mujeres homicidas poseen temperamento melancólico-flemático, coeficiente intelectual normal, presentan somatización, rasgos del trastorno obsesivo compulsivo, fobia, depresión, paranoidismo, psicoticismo, ansiedad, bajo control

de sus emociones, extraversión, frialdad emocional, tendencia a mentir y la simulación, trastorno de la personalidad por dependencia y sus condiciones socioeconómicas y familiares son precarias. (Arévalo, Bonilla y Castillo, 2014). Se considera que la investigación prenombrada aportara de gran medida y será de buena influencia puesto que en el presente trabajo una de las variables es la personalidad y esta es explicada de una manera muy clara y se estudia de forma adecuada, con métodos de recolección de información útiles y viables.

Continuando con la revisión del estado del arte Cueva (2015) explica los tipos de personalidad existentes expuestos por diversos autores, en la investigación se trabaja con una muestra de 22 reclusas por diferentes delitos, se aplican varios métodos de recolección de información como el Inventario Clínico Multiaxial de Millon (MCMI-III), obteniéndose de esta manera resultados como que la mayoría de reclusas tienen una personalidad paranoide. Se considera que esta investigación puede aportar al presente trabajo por cuanto se describen personalidades de mujeres que cumplen el requisito de la presente investigación, de igual forma servirá como un referente orientador para el rumbo del presente trabajo.

Realizando un análisis del estado del arte se obtiene que en la mayoría de los casos las mujeres poseen una personalidad paranoide lo cual es un factor determinante y orientador para la presente investigación.

Continuando con la revisión del estado del arte de las variables del presente trabajo se encuentra que Pérez y Ruiz (2017) realizaron una revisión exhaustiva y sistemática de 32 investigaciones relacionadas entre sí con el común denominador de que si el consumo de sustancias son factores de riesgo para desarrollar conductas delictivas. Se verificó que las

investigaciones seleccionadas cumplieran con ciertos criterios de inclusión previamente establecidos por los autores. De este análisis se obtuvo que el 30 % de los estudios se centran exclusivamente en la relación entre el alcohol y el delito, el consumo actual o pasado es un factor de riesgo de conductas delictivas. Un 24 % se centra en el estudio de la relación con el consumo de cannabis o marihuana, y todos confirman que su consumo es un factor de riesgo (Pérez y Ruiz, 2017). Lo cual es un dato estadístico y de vital importancia por cuanto se analizó en gran medida una buena cantidad de investigaciones y literatura, creándose así una base teórica y excelentemente soportada lo cual sirve para el rumbo de la presente investigación por cuanto esta es una de las variables a tratar (factores de riesgo).

Por otra parte, a nivel nacional Uprimny y Chaparro (2017), realizan un análisis respecto a la problemática y aumento de población carcelaria en el país, recolectando diferentes tipos de cifras a nivel de las regiones del país frente a los delitos de estupefacientes, donde se puede evidenciar que el índice permite comparar los departamentos controlando por las diferencias existentes entre el número de capturas absolutas. El valor numérico del índice expresa la proporción entre la participación del departamento en los delitos de drogas los delitos totales, en relación con esto a nivel regional como Norte de Santander un valor del índice de 0,5% significa que la participación porcentual del departamento en las capturas totales por delitos de drogas equivale a la mitad de su participación en la distribución global de las capturas por todos los delitos, presentando así evidencia cuantitativa sobre el impacto que las distintas fases de la criminalización de conductas relacionadas con drogas.

Este documento es de vital importancia a nivel de la comprensión del sistema cancelario en relación con la problemática de estupefacientes a nivel nacional y local de

manera que en este documento se plantea como los factores ambientales pueden influir de forma significativa en las personas que comenten este delito.

Siguiendo con el análisis del estado del arte se encuentra que Ariza e Iturralde (2017) plantean la problemática respecto al aumento de mujeres en establecimientos carcelarios en Colombia, la actual discusión en torno a la excesiva representación de las mujeres en el sistema de prisiones por delitos menores de drogas, así como la situación de la mujer presa madre, y la necesidad de considerar medidas alternativas al encarcelamiento; son algunos ejemplos de lo anterior. Este artículo se pretende mostrar los retos analíticos y políticos que deben asumirse cuando se trata de encontrar respuesta a la compleja relación entre mujeres, delito y prisión.

Por otra parte, Rojas, Benkelfat y Mora (2016). Investigan acerca de las relaciones familiares en mujeres en situación de Reclusión Carcelaria, manejaron una muestra de 10 mujeres reclusas en el centro carcelario y penitenciarios el buen pastor de la ciudad de Santiago de Cali, se encontró que provienen de familias en las que existe una figura de autoridad dominante que suele ser la madre, y una figura paterna que es periférica o nula; es frecuente la violencia familiar y el abuso.

La reclusión carcelaria acentúa la crisis familiar debido a que se trata de familias con escasos recursos económicos. La reclusión es un fenómeno que trasciende el ámbito familiar y carcelario, para plantearse como un asunto de interés para las políticas sociales de apoyo a la población carcelaria.

Así mismo, los instrumentos que van a ser empleados en la presente investigación poseen una variable de medición en relación con la dinámica familiar, de igual forma la

personalidad y los comportamientos violentos, la problemática de la reclusión como un fenómeno que trasciende el ámbito institucional familiar y carcelario, para plantearse como un asunto de interés público (Rojas, Benkelfat y Mora, 2016).

Por otra parte, Uprimny, Martínez, Cruz, Chaparro, Gonzales (2016) expresan la situación a nivel nacional respecto a los delitos cometidos por la población femenina donde se puede precisar como los delitos por estupefacientes representan un problema social en la actualidad. Su objetivo específico es estudiar cómo el encarcelamiento impacta de manera diferente a hombres y mujeres que se vinculan con delitos de drogas y cómo este impacto tiende a tener efectos más desproporcionados sobre las vidas de las mujeres cuidadoras y proveedoras de personas a su cargo que entran al mercado de drogas por su situación de pobreza.

Las mujeres que se involucran en delitos de drogas tienden a tener un perfil específico que, de entrada, las ubica en posiciones de vulnerabilidad que se refuerzan y reproducen de manera más drástica en el momento en que son encarceladas, se trata de mujeres con pocas oportunidades para ingresar al mundo laboral en buenas condiciones: en tanto que no tienen educación, los trabajos a los que pueden aspirar son precarios y las dificultades para conseguir empleo son crecientes, y de igual forma esa vulnerabilidad antes descrita es funcional para las organizaciones criminales de drogas, pues se trata de mujeres con necesidades económicas apremiantes a las que justamente por eso, pueden captar fácilmente para realizar actividades de baja remuneración y de alto riesgo, en las que si son capturadas, son rápidamente reemplazadas por otras, sin peligro de que las cabezas de la organización criminal sean identificadas (Uprimny, Martínez, Cruz, Chaparro, Gonzales,

2016). Esta investigación plantea un perfil en relación a la vulnerabilidad de cierto grupo de mujeres en relación con los delitos de drogas en Colombia.

Otra investigación nacional es la realizada por Salas (2017) en la cual pretendía identificar, analizar e interpretar los principales factores que influyen en la generación de comportamientos violentos en jóvenes adolescentes del corregimiento de la Pampa, la cual se llevó a cabo durante un día con una muestra de 23 adolescentes entre los 10 a 19 años de edad.

De los resultados obtenidos en esta investigación se evidencia una perspectiva en relación al comportamiento violento más amplio, lo cual es de gran importancia a la presente investigación en relación con el instrumento a aplicar a las mujeres recluidas en el centro penitenciario y carcelario el buen pastor de la ciudad de Cúcuta norte de Santander.

A nivel local una de las investigaciones es la realizada por Rincón, Delgado, Rivera (2016). Esta Investigación fue descriptiva de corte transversal, la muestra fue en total 48 jóvenes entre los que se encontraba: 45 hombres y 3 mujeres, el instrumento utilizado para identificar los rasgos de personalidad fue el test IDPE CIE – 10 , donde se logró obtener que los rasgos de personalidad predominantes fueron anancastico, esquizoide y paranoide. Los niveles de riesgo de comportamientos delictivos se identificaron mediante el cuestionario HCR – 20 donde fueron evaluados de acuerdo a factores históricos, factores clínicos y factores ambientales, obteniendo como resultado que los internos no presentan en la actualidad riesgo de efectuar comportamientos delictivos en el futuro, mediante la relación de la dos variables se llegó a concluir que hay un alta relaciones respecto a los rasgo de personalidad de los participantes de la investigación y sus comportamientos delictivos.

De acuerdo a la anterior investigación esta contribuirá de forma significativa en la relación de las dos variables, de igual forma el cuestionario HCR – 20 será el implementado en la población de mujeres reclusas en el centro penitenciario el buen pastor de la ciudad de Cúcuta, la investigación realizada en jóvenes infractores ayudara en relación con la tabulación de los resultados obtenidos en el instrumento HCR – 20.

Por otra parte Noriega y Afanador (2015) realizan una investigación con los abusadores sexuales pertenecientes al complejo penitenciario y carcelario de Cúcuta. La población presenta variables sociodemográficas de interés en una sola edad, la escolaridad, consumo de sustancias psicoactivas las cuales no estaría relacionadas a la realización de su delito y antecedentes de violencia hacia ellos en la infancia. Obteniendo resultados que exponen que es casi equitativa la población que manifestó haber vivido procesos de violencia intrafamiliar. Se resalta que la asociación de la presente de violencia en internos condenados con respecto a los rasgos de personalidad predominan el paranoide, anancastico y el esquizoide sobre los demás rasgos asociados a trastornos de la personalidad. Se logra confirma la hipótesis alterna ya que según los resultados obtenidos de la población objeto de estudio los rasgos de personalidad que mayor son evidenciados en los internos con delito de abuso sexual está relacionado a las características ansiosas, paranoide y anancansicas.

La investigación realizada por Contreras (2016) en la que indaga sobre la valoración de factores de personalidad de los internos condenados por los delitos de tráfico de estupefacientes, en fase de mediana seguridad en el complejo penitenciario y carcelario de Cúcuta (COCUC). Logra identificar rasgos de personalidad comunes o físicos, que tiene que ver con la apariencia del sujeto, los factores psicológicos relacionados con su temperamento, carácter y capacidad intelectual de relación social, entre los que destacaron

temperamentos de naturaleza agresiva, aunque en ocasiones encubierto, así como también afables o tímidos, teniendo en cuenta la relación con su entorno. La salud mental de los internos se encuentra en un estado de normalidad. Se detectaron algunas dificultades en la memoria y el cálculo; mientras que en su mayoría los procesos de atencionales se conservan normales.

La investigación aspectos sociodemográficos y de personalidad asociados con la reincidencia penitenciaria en el delito de homicidio en los patios 1 y 2 del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y mínima seguridad de Cúcuta cocuc en Norte de Santander (Parada y Barragan, 2014), fue una investigación que se desarrolló en el centro penitenciario de Cúcuta – Norte de Santander, en la cual se manejó una muestra de 2 reclusos que se encontraban en la situación antes descrita, en la investigación se hace mención a ciertos aspectos o características en particular de la personalidad presentes en la muestra como lo son Neuroticismo, introversión, extraversión. Por lo tanto se considera que la investigación realizada por Parada y Barragan es de vital importancia y aporta enormemente al presente trabajo por cuanto de allí se pueden obtener algunas de las tantas características de personalidad de algunos reclusos en el centro penitenciario de Cúcuta, de igual forma servirá de sustento para el presente.

Marco teórico

El estudio de la personalidad y del comportamiento violento es un tema abordado por juristas como por psiquiatra, psicólogos forenses, sociales e investigadores de rasgos o actores de personalidad. (Sanchez, Cobos y Peña 2010). Es un tema de interés clásico y también actual porque la violencia y delincuencia parece no estar disminuyendo en la sociedad actual.

Partiendo de la presente investigación se puede definir la personalidad como la estructura dinámica que tiene un individuo, esta estructura se compone de características psicológicas, conductuales, emocionales y sociales; estas características se desarrollan a

partir de la interacción de elementos ambientales y biológicos. (Seelbach, G., 2013).

El estudio de la personalidad siempre ha sido un campo complejo (Sechrest, 1976) Desde el modelo cognitivo conductual; el cual define la personalidad como un patrón único de pensamientos, sentimientos y conductas, determinadas por la herencia y por el ambiente, relativamente estables y duraderos que diferencian a cada persona de las demás y que permiten establecer un modo específico de actuar y pensar.

Albert Ellis realiza su teoría basada en la personalidad y en el cambio de personalidad, defiende la importancia de las emociones y de las conductas, pero pone un especial énfasis en el papel de los pensamientos y las imágenes mentales. (Ellis y Grieger, 1990, p. 26.). Plantea en su teoría la importancia de las emociones y de las conductas pero enfatiza en particular el rol de las cogniciones en los problemas humanos.

Muestra que los valores influyen de modo significativo en el comportamiento de las personas, por lo que intentar modificarlos produce un cambio directo en la personalidad. (Landriscini 2006).

De igual forma Bandura consideró al ambiente como la causa del comportamiento pero con la existencia de reciprocidad, es decir, el comportamiento también modifica al ambiente, a esta relación la denominó determinismo recíproco, el mundo y el comportamiento se causan mutuamente. (Seelbach, G., 2013, p. 74). Una comprensión completa de la personalidad requiere el reconocimiento de todas esas influencias recíprocas entre la personalidad, la situación y la conducta.

Por otra parte George Kelly, expresa que el estudio psicológico de la personalidad no es otra cosa que la síntesis de la forma en que las personas construyen en su vida. Las

personas que gozan de una personalidad integrada siempre son ellas mismas, sin reservarse sorpresas para sí o para las personas que las conocen. Sin embargo, suelen ser los fragmentos incompatibles de los sistemas de construcción que conforman las personalidades más notables (Kelly, 1970, p. 20).

La teoría de los constructos personales de Kelly concibe la personalidad humana como una entidad dinámica y abierta al cambio y el crecimiento a través de la trascendencia del yo y lo que se construye como posibilidades actuales (Epting., Amerikaner. 1980).

La presente investigación analizara la relación entre personalidad y factores de riesgo del comportamiento violento en mujeres investigadas por el delito de Violencia Intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta.

El estudio de la personalidad en delincuentes tiene inicio con los estudios realizados por Cesar Lombroso con su teoría llamada criminal nato, la cual manifestaba como las personas que comenten algún delito presentan ciertas características físicas y comportamentales (Lombroso, 1899).

Eysenk desarrolló un modelo de personalidad que planteaba un factor cognitivo o de inteligencia y otros tres factores temperamentales: la extraversión, el neuroticismo y el psicoticismo. Desde la perspectiva de este autor, el delincuente tendría una inteligencia inferior a la población general y altos niveles de psicoticismo, extraversión y neuroticismo que correlacionarían positivamente con la conducta antisocial (Pelechano, 2008). Eysenck contempla como rasgos de la personalidad del delincuente, una elevada extraversión, neuroticismo y alto psicoticismo.

Por otro lado, existe una perspectiva integradora sobre personalidad y delito, que merece ser nombrada, el Modelo de los Siete Factores de (Cloninger, 2000). Este modelo se presenta como una perfecta conjunción entre lo biológico y lo adquirido.

El Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI-2) será el instrumento empleado en relación al objetivo de la presente investigación. Cada uno de los criterios que hacen parte de las escalas clínicas que forma parte del Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 (MMPI-2), están relacionados con los criterios diagnósticos del manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM 5.

Los indicadores de validez se consideran las puntuaciones obtenidas por las personas evaluadas en las cuatro escalas de validez, diseñadas para valorar aquellos factores que podrían distorsionar los resultados del cuestionario, así como en las diez escalas clínicas.

Las escalas clínicas reflejan medidas directas de las características y síntomas de cada uno de los constructos clínicos evaluados. Por tanto, elevaciones en alguna de estas escalas indicarán que la persona evaluada presenta dichos síntomas con una frecuencia o una intensidad superior a la mayoría de las personas.

Las escalas clínicas son 10, entre las que se encuentra la Hipocondría (Hs) entendiéndose esta como la preocupación y el miedo a padecer una enfermedad grave sin que haya síntomas somáticos que la justifiquen, así mismo por un elevado grado de ansiedad y alarma ante el estado de salud (Arnáez.,Garcia.,Soriano, Belloch, 2019).

Por otra parte, como lo afirma Baztán (2016) la depresión es ese hundimiento vital en el que se sufre en todo el ser, se sufre por vivir. Esta enfermedad mental es caracterizada

por tener estados de ánimo bajos, o pérdidas de interés por las cosas que antes lo tenían.

La histeria entendiéndose como la afección psicología de conversión puesto que no se necesita de ninguna afección orgánica para que esta surja, se ubica dentro de las neurosis, se dice que esta aparece debido a un conflicto psicológico por resolver, el cual convierte el malestar de la persona en síntomas físicos (Rovira, 2018).

Otra de las escalas a evaluar es la Desviación Psicopática la cual está dirigida a evaluar diferentes tipos de problemas de conducta: problemas interpersonales, de autoridad, de control de impulsos y de alienación, es decir existe una despreocupación por las costumbres sociales. (Butcher, Hess, Greene y Nelson, 2015).

La paranoia es otra de las escalas a evaluar en la población reclusa, según Triglia (2018) la paranoia se caracteriza por dar forma a los delirios autorreferentes, quien expresa un comportamiento paranoico tiende a creer que todo lo que ocurre y de lo que es consciente se da a causa de un mismo hecho, una verdad que normalmente intenta ser ocultada.

Es importante la escala que evalúa en la población la psicastenia por cuanto es de vital importancia analizar como una alteración de la tensión psicológica o mental se caracteriza por presentar síntomas asociados a fobias, obsesiones, compulsiones o trastornos de ansiedad (Rovira, 2018).

La esquizofrenia es un trastorno mental severo que afecta al pensamiento, las emociones y el comportamiento. Las personas pueden presentar una sintomatología positiva o negativa en relación a este trastorno.

Otra de las escalas evaluadas por el MMPI2 es la hipomanía, entendiéndose esta como una descompensación del ánimo, esta se presenta algo más leve que la manía, sin embargo, puede durar semanas y se da generalmente en el trastorno bipolar. Se caracteriza por el carácter excesivamente expansivo y eufórico. (Arrizabalaga, 2018).

Por otra parte desde la teoría cognitiva, Aarón Beck se relaciona con la clínica de los trastornos de personalidad. La personalidad y de sus trastornos y lo hace desde una perspectiva evolutiva, relacionada con la herencia filogenética (Beck, Freeman, et al., 1990). Es decir, la patología emocional reflejaba distorsiones y deterioros en la cognición, concretados a través del concepto de esquema.

La depresión y en la ansiedad se entiende en la teoría de Beck como un factor próximo (no único) de desencadenamiento y mantenimiento de los restantes síntomas depresivos o ansiosos.

En los trastornos de ansiedad las reglas son generalmente condicionales: Si ocurre un suceso específico, puede tener resultados adversos (Fernández, J. 1992) Así, cuando los sucesos ocurren, cabe la posibilidad todavía de que tengan un resultado inofensivo. Los trastornos de ansiedad se centran en posibles daños físicos y psicológicos.

El manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM V (2014) define la manía como un período diferenciado de un estado de ánimo anormal y persistentemente elevado, expansivo o irritable, que dura al menos 1 semana (o cualquier duración si es necesaria la hospitalización). Donde la componen el nivel de la actividad en relación con el pensamiento y el comportamiento acelerado. La grandiosidad y la irritabilidad.

Jaspers (1996) plantea al fenómeno paranoico "proceso", con la cualidad diferenciadora de los desarrollos verdaderos (neurosis), de que, rompe la continuidad de la personalidad y aparecen fenómenos nuevos y anormales en la vida psíquica.

La esquizofrenia es un trastorno mental severo que afecta al pensamiento, las emociones y el comportamiento. Las personas pueden presentar una sintomatología positiva o negativa en relación a este trastorno.

Otro de los temas a abordar por medio de esta prueba y la muestra a trabajar en particular es el trastorno límite de personalidad, se distingue el hecho de que las características clínicas principales giran en torno a una gran inestabilidad emocional que conlleva a conductas impulsivas, autolesiones e intentos suicidas. (Vásquez-Dextre, E., 2016), sin embargo se tiene que este tipo de trastorno en particular se mide de forma superficial, es decir, solo se miran ciertos rasgos que puedan presentar las participantes.

Así mismo, se tendrán en cuenta los rasgos antisociales que posean las reclusas, ya que esta es una condición psiquiátrica que causa un patrón en curso de manipular a otras personas y violar sus derechos. Las personas con este trastorno no siguen las normas de la sociedad y con frecuencia incumplen la ley. (Alvarado, Nieves & García, 2014, pág. 63), lo cual a simple vista se puede evidenciar en cierta forma puesto que la muestra ya está privada de la libertad por diversas causas, en este caso en particular, por situaciones de estupefacientes, aunado a esto, se pretenden, identificar ciertos rasgos específicos como la inestabilidad y la búsqueda de emociones presentes en este tipo de trastorno.

De igual forma se pretende verificar si existe o ha existido el consumo de alcohol por parte de las mujeres con las que se pretender trabajar, ya que esto es de vital

importancia para lograr caracterizar rasgos de la personalidad de la población participante, se toca este tema por cuanto es un factor determinante para algunos trastornos neuropsiquiátricos y de enfermedades no transmisibles como afecciones cardiovasculares, cirrosis hepática y diversos tipos de cánceres. (Ahumada, Gámez & Valdez, 2017). Aunado a esto se tiene el hecho de que el consumir alcohol es socialmente aceptado, es una de las drogas más fáciles y accesibles hoy día, y el consumo de este puede desencadenar la utilización de otras drogas o sustancias ilegales más influyentes como marihuana, cocaína, etc.

Hoy en día existen diversos tipos de drogas tanto lícitas como ilícitas las cuales son de acceso relativamente fácil, así mismo con diversos tipos de reacciones en el organismo, en este estudio se pretende verificar si las reclusas con las que se va a trabajar han consumido, consumen o tienen algún tipo de dependencia para con otras drogas, diferentes al alcohol, se debe tener en cuenta que en el país cada día aparecen más drogas desde naturales a sintéticas, y se tendrá en cuenta esto para con el historial de las reclusas.

Se va a tener en cuenta la agresión o niveles de agresividad que pueda presentar la muestra puesto que es importante si estas han realizado o no actos destinados a dañar a alguien, esto independiente de si se ha cumplido o no su pensado, así mismo el test a utilizar va enfocando a revisar niveles tales como de ira, la agresión anteriormente nombrada, hostilidad, entre otros.

Otro aspecto a tener en cuenta es la ideación suicida presente en la muestra, entendiéndose esta intención suicida como la aparición de pensamientos cuyo contenido está relacionado con terminar con la propia existencia. Además, en esta definición se incluyen aquellos pensamientos que aluden a la falta de valor de la propia vida, deseos de

muerte, fantasías de suicidio y planificación de un acto letal. (De la torre, M.; 2013), se debe tener muy clara la diferencia entre la ideación suicida y el acto consumado como tal.

Igualmente un factor importante a trabajar es el estrés, el cual es un conjunto de respuestas fisiológicas, cognitivas, emocionales y conductuales, organizadas por nuestro organismo que siempre están presentes y nos preparan para mantenernos alerta, adaptarnos, para sobrevivir y enfrentar situaciones estresantes. (Quezada, Mejía, Barrera, Guzmán & Solano, 2015). Se debe tener en cuenta que particularmente el estrés que se va a estudiar con la población es el que surge de cuando se está en contacto con algún estímulo que es considerado amenazante.

El apoyo social con el cual cuentan las reclusas es importante debido a que este puede facilitar o ayudar a las reclusas a sortear con las situaciones que se le puedan presentar en su condición específica (privación de la libertad), se entiende este apoyo social como las interrelaciones que se dan entre las personas, con conductas que también se relacionan entre sí como el demostrar cariño e interés, escuchar, prestar objetos materiales, ayudar económicamente, cuidar de alguien, dar afecto, sentirse amado, dar consejo, aceptarse, satisfacerse, informarse, entre otras. (Aranda, Pando, 2013), así mismo se tendrán en cuenta las diferentes redes de apoyo con las que pueda contar la muestra y la calidad de las mismas.

Uno de los test a utilizar en el presente trabajo mide en cierta forma el rechazo a un posible tratamiento que pueda seguir la muestra, esto puede ser por diversas causas y siempre es posible en cualquier etapa del tratamiento, teniendo en cuenta y respetando la opinión del individuo, en estos casos se podrían evidenciar falta de interés o de motivación, para realizar algunos cambios personales.

El test evalúa factores con respecto a las relaciones personales de las mujeres participantes tales como la afabilidad que es ese agrado o cordialidad frente a la hostilidad presentado en un suceso. Las personas afables se caracterizará por ser cooperativas, cordiales y empáticas, tienen la capacidad de comprender los aspectos de los problemas y las necesidades tanto suyas como de otros y de esta manera cooperar eficientemente con ellos para superarlos. (Astudillo, Valdez, 2016).

Todos los aspectos anteriormente nombrados se tendrán en cuenta y serán calificados para poder lograr establecer o identificar un perfil de personalidad de la muestra participante.

Otro de los temas a abordar en la presente investigación es el comportamiento violento que pueden presentar las reclusas participantes, el cual se pretende evidenciar con la utilización del instrumento HCR-20.

Se entiende el comportamiento violento como el daño a las personas de su entorno y a terceros implicados, así como daños personales, repercutiendo todo ello en la sociedad, en su conjunto (Ruiz-Flores, M., Vicente, M., Torres, J., López, A., 2014).

La violencia se puede apreciar y evidenciar desde tiempos remotos, desde el mismo nacimiento del hombre, ya que esta es la principal motivación para la supervivencia de la especie humana. La población con la cual se va a trabajar presenta constantemente este acto innato como la supervivencia, ya que siempre se van a encontrar con diversas situaciones o factores estresores que representan un nivel de riesgo para su propia vida e integridad física, por este motivo, la presente investigación pretende identificar los factores de riesgo de dicho comportamiento.

Por otra parte el protocolo HCR – 20 que se empleará en el presente trabajo, consta de veinte ítems, diez estáticos y diez dinámicos. De estos últimos, cinco hacen referencia al presente (clínicos) y cinco al futuro (factores de la interacción con el medioambiente para el que se hace el pronóstico). (Folino, 2003b; Webster, Douglas, Eaves & Hart, 1997).

Una parte importante de las personas que ingresan en un centro penitenciario, lo hacen debido a un comportamiento socialmente inadaptado, en algunos casos como manifestación de un proceso patológico que les ha llevado a entrar en conflicto con la ley. (Arroyo y Ortega 2009). El ambiente en los centros carcelarios se caracteriza por el aislamiento afectivo, la vigilancia permanente, la falta de intimidad, la rutina, las frustraciones reiteradas, las relaciones interpersonales basadas en la desconfianza y la agresividad. Todos estos factores someten al recluso a una sobrecarga emocional.

Marco conceptual

La presente investigación abordara el perfil de personalidad y los factores de riesgo del comportamiento violento que posee un grupo de mujeres investigadas por el delito de Violencia Intrafamiliar.

Seelbach (2013) define la personalidad como la estructura dinámica que tiene un individuo, esta estructura se compone de características psicológicas, conductuales, emocionales y sociales; estas características se desarrollan a partir de la interacción de elementos ambientales y biológicos.

Otra de las variables es el comportamiento violento enriendándose este como el daño a las personas de su entorno y a terceros implicados, así como daños personales, repercutiendo todo ello en la sociedad, en su conjunto (Ruiz, Vicente, Torres, López, 2014).

Marco contextual

La presente investigación se pretende realizar con un grupo de mujeres investigadas por el ente acusador que rige en el territorio colombiano, en esta oportunidad, la Fiscalía General de la Nación. Son mujeres que fueron denunciadas por la presunta comisión del punible de Violencia Intrafamiliar, denuncias las cuales son adelantadas más precisamente la unidad “CAVIF” centro de atención integral a víctimas de Violencia Intrafamiliar. Esta unidad enfoca su actividad hacia el trato digno a las mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas dentro de las actuaciones procesales, con el fin de evitar su doble victimización. (Fiscalía General de la Nación, 2015).

Por otro lado, la entidad tiene como finalidad investigar y acusar a los ciudadanos que comentan actos punibles, así como garantizar los derechos de las partes procesales. Esta tiene como misión:

“La Fiscalía General de la Nación ejerce la acción penal y de extinción de dominio en el marco del derecho constitucional al debido proceso; participa en el diseño y la ejecución de la política criminal del Estado; garantiza el acceso efectivo a la justicia, la verdad y la reparación de las víctimas de los delitos; y genera confianza en la ciudadanía” (Fiscalía General de la Nación, 2015).

De igual forma, este ente acusador posee la visión de:

“En 2020, la Fiscalía General de la Nación será reconocida por su modelo de gerencia pública, su transparencia y su apoyo decidido a la paz. Habrá reducido significativamente la impunidad mediante el combate y desmantelamiento de las organizaciones criminales, la lucha contra la corrupción y sus aportes a la seguridad ciudadana, apoyada en tecnologías de punta y un talento humano al servicio de la gente” (Fiscalía General de la Nación, 2015)

Marco legal

Para la realización del presente trabajo se debe tener en cuenta la Ley 1090 de Septiembre del 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. (Ley 599, 2006). Ya que como futuros profesionales de esta área obligatoriamente nos debemos basar en la precitada ley.

Por otro lado, la muestra a participar en el presente trabajo cuenta con una condición en que es encontrarse investigadas por el delito de violencia intrafamiliar. En el país actualmente se rige una legislación la cual cuenta con el artículo correspondiente al delito precitado, este se puede apreciar claramente en el código penal colombiano más precisamente en el Título VI “DELITOS CONTRA LA FAMILIA”, Capítulo I “De la violencia intrafamiliar” Artículo 229 (Ley 599, 2000., Código Penal Colombiano, Diario Oficial 44097, Bogotá, Colombia, 24 de Julio del 2000).

DISEÑO METODOLÓGICO.

La presente investigación pretende analizar la relación entre el perfil de personalidad y los factores de riesgo del comportamiento violento que posee un grupo de mujeres investigadas por el delito de Violencia Intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta. Por medio de la aplicación del Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI2) y la guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos HCR- 20.

Paradigma de la investigación

El paradigma de la presente investigación es positivista de acuerdo con Dobles, Zúñiga y García (1998) la teoría de la ciencia que sostiene el positivismo se caracteriza por afirmar que el único conocimiento verdadero es aquel que es producido por la ciencia, particularmente con el empleo de su método.

Enfoque de la Investigación

La investigación que se empleara es de tipo cuantitativo ya que este utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández y Baptista 2014). Esta medición se realiza mediante la aplicación del Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI2) y la guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos HCR- 20.

Diseño investigativo

El diseño es no experimental, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) este es un estudio en el que no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas, así mismo las variables ocurren y no es posible manipularlas, en este caso en particular las variables se encuentran presentes en la población las cuales son personalidad y comportamiento violento los cuales de ninguna forma se pueden alterar o manipular pues son natos en las personas.

Esta investigación es de corte Transversal, ya que la observación y recolección de información de la población se realiza en un solo momento determinado, en un tiempo único (Bottaro, 2014).

Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Alcance

De acuerdo con los objetivos de la presente investigación, se adoptara un estudio de tipo correlacional, entendiéndose se está como un tipo de estudio que mide dos o más variables que se desea conocer si están o no relacionadas con el mismo sujeto y analizar la relación, Hernández, Fernández y Baptista (2014). En este caso el perfil de personalidad y el comportamiento violento

Población y muestra

La población que formara parte de la presente investigación son mujeres investigadas por el delito de violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta Norte de Santander.

La muestra es de tipo no probabilístico ya que la selección de las mujeres a participar dependerá de ciertas características, criterios, etc. que los investigadores consideren en ese momento (Otzen y Manterola, 2017).

Así mismo se empleara la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia, esto puesto que se pretenden seleccionar aquellos casos o individuos que son accesibles y que acepten ser incluidos (Otzen y Manterola, 2017). En razón de ello se plantean unas características de inclusión las cuales son: que la población acceda a participar de forma voluntaria, que sean mujeres, que se encuentren actualmente incurso en un proceso penal por el punible de Violencia Intrafamiliar.

Se tiene que para el mes de Abril de 2019 una de las cuatros fiscalías de la unidad CAVIF de la ciudad de Cúcuta contaba con 1.200 Noticias criminales correspondientes al delito de violencia intrafamiliar, y que de estas solo el 1%, es decir, 12 denuncias, se adelantaban en contra de mujeres, es así como de ese pequeño grupo se obtienen las participantes de la presente investigación.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El inventario Multifásico de Personalidad (MMPI-2)

Es un test que permite evaluar patrones de personalidad y trastornos emocionales.

El Inventario Multifásico de personalidad MMPI2 cuenta con 567 ítems, permite una evaluación comprensiva de patrones de personalidad y trastornos emocionales mediante 28 escalas: 3 escalas de validez, 10 escalas clínicas y 15 escalas de contenido que proporcionan una información más pormenorizada (Gutiérrez, 2006).

Así mismo se tiene que este instrumento es de uso comercial y los baremos que se pretenden utilizar en la presente investigación son nacionales.

ESCALAS DE VALIDEZ	SÍMBOLO	ESCALA	DESCRIPCIÓN
	?	Respuestas "no lo sé" Interrogante	Ítems no contestados
	L	Sinceridad-Mentiras	Falsificación de las respuestas por aparentar mayor aceptabilidad social
	F	Frecuencia	Respuestas infrecuentes (las contestadas en un sentido determinado "V" o "F" por lo menos por el 10% de la población normal.
	K	Corrección	Variable supresora que induzca defensividad, que puede ir en la dirección de aparentar "normal" de una forma deliberada, puede encubrir (puntuaciones altas) y, también puede exagerar (puntuaciones bajas), sus problemas y dificultades.
CLÍNICAS ESCALAS	Hs	Hipocondría	Cantidad de preocupación o quejas anormales sobre las funciones corporales
	D	Depresión	Profundidad en las manifestaciones clínicas de la depresión.
	Hy	Histeria	Sintomatología de neurosis histérica
	Pd.	Desviación psicopática	Ausencia de respuestas emocionales profundas, incapacidad para aprender de la experiencia, despreocupación por las costumbres sociales
	MF	Masculinidad-Feminidad	Intereses y actitudes masculinas o femeninas
	Pa,	Paranoia Suspiciacia	Hipersensibilidad y delirios de persecución
	Pt	Psicoastenia	Fobias y conducta obsesiva. Ansiedad- Estrés
	Sc	Esquizofrenia	Pensamientos y comportamientos extraños o estafalarios
	Ma	Hipomania	Marcada super productividad en el pensamiento y en la acción
	Si	Introversión social	Tendencia a la huida de contactos sociales con los otros.

Figura 1: Escalas principales del Inventario Multifásico de Personalidad (MMPI-2)

(Gutiérrez, 2006)

HCR-20

La participación en el estudio consistía en acceder a una entrevista con profundidad centrada en la historia de vida de las participantes, con una duración de 45 minutos. Esto en razón de que el instrumentos de evaluación HCR-20 es heteroaplicación, es decir, que tras la entrevista, el evaluador asigna puntajes a cada uno de los ítems.

La guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos HCR-20 de Ch. D. Webster, K. S. Douglas, D. Eaves y S. Hart. Adaptado por Ed. Hilterman y A. Andrés Pueyo. Barcelona: publicaciones edición de la universidad de Barcelona.

El HCR-20 es un check-list (lista de chequeo) de factores del comportamiento violento. Se compone de 20 ítems que incluyen variables que detectan consideraciones relevantes organizadas en 10 factores pasadas o históricas, 5 variables presentes o clínicas y 5 aspectos del futuro o de gestión de riesgo. La primera sección, histórica, es estática e incluye una revisión de la violencia previa, edad al tener el primer incidente violento, relaciones inestables de pareja, problemas relacionados con el empleo, abuso de sustancias psicoactivas, trastorno mental grave, psicopatía, desajuste infantil, trastorno de personalidad e incumplimiento de la supervisión.

Con respecto a la validez del protocolo, se tiene que Tapias-Saldaña, en el 2011, realizó un estudio en el cual validó las variables del protocolo HCR-20 con una muestra representativa en Colombia, demostrando así que se puede evaluar y predecir la conducta de agresores.

En relación con la fiabilidad del instrumento se tiene que posee un Alfa de Cronbach de 0,73. (Tapias-Saldaña, 2011).

Históricos (pasado)	Clínicos (Presente)	Factores de riesgo medioambientales (futuro)
H1 Violencia previa	C1 Deficiencia en el juicio	R1 Deficiencia del plan de reinserción social
H2 Edad temprana en el momento de la primera conducta violenta	C2 Actitudes negativas	R2 Exposición a factores desestabilizadores
H3 Inestabilidad en las relaciones de pareja	C3 Síntomas activos de trastorno mental mayor	R3 Falta de apoyo personal
H4 Problemas laborales	C4 Impulsividad	R4 Incumplimiento del plan terapéutico
H5 Problemas relacionados con el uso de sustancias	C5 Respuesta desfavorable al tratamiento	R5 Estrés
H6 Trastorno mental mayor
H7 Psicopatía
H8 Inadaptación temprana
H9 Trastorno de personalidad
H10 Fracaso en previa alta o liberación

Figura 2: *Items a evaluar por el protocolo HCR-20*

Folino, J. (2006)

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Luego de aplicados los instrumentos previamente a las participantes se obtuvieron los siguientes gráficos de resultados

Inventario Multifásico de Personalidad (MMPI-2)

Se tuvieron en cuenta para la realización del análisis de los resultados de este instrumento las escalas clínicas que posee el mismo, dichas escalas evalúan 10 rasgos de la personalidad los cuales fueron puntuados según el valor T obtenido por cada una de las participantes en la prueba, se tiene que si el puntaje T oscilaba entre 0 y 49 era bajo, entre 50 y 65 era medio y más de 66 era alto lo cual influye de manera significativa a la hora de la obtención de perfiles de personalidad.

Escalas	Participantes en Riesgo		
	Bajo	Medio	Alto
Hipocondriasis (Hs)	0	30%	70%
Depresión (D)	40%	40%	20%
Histeria (Hy)	10%	70%	20%
Desviación Psicopática (Dp)	10%	40%	50%
Masculinidad - Femeidad (Mf)	10%	70%	20%
Paranoia (Pa)	0	50%	50%
Psicastenia (Pt)	20%	70%	10%
Esquizofrenia (Sc)	0	40%	60%
Hipomanía (Ma)	30%	30%	40%
Introversión Social (Si)	30%	50%	20%

Tabla 1: Resultados MMPI2

Fuente: elaboración propia

Análisis Cuantitativo

Se obtuvo que del total de participantes 10 (100%), 3 participantes (30%) arrojaron un riesgo medio a presentar Hipocondriasis a diferencia de 7 participantes (70%) obtuvieron un riesgo alto para presentar este mismo rasgo de personalidad.

Por otra parte, con respecto del rasgo de Depresión, 4 participantes (40%) arrojaron unas bajas posibilidades de presentarlo al igualmente que al riesgo medio que también 4 participantes (40%) lo presentaron, diferente a las altas posibilidades de presentar este rasgo, solo el 2 participantes (20%) las obtuvieron.

Así mismo, con respecto al rasgo de personalidad de Histeria, solo 1 participante (10%) presenta bajas posibilidades de poseerlo, a diferencia de 7 participantes (70%) presentan posibilidades medias de tenerlo, y por ultimo solo 2 participantes (20%) poseen altas posibilidades de presentar este rasgo de personalidad.

Con respecto a la Desviación Psicopática, 1 participante (10%) presenta riesgo bajo de poseerla, a diferencia de 4 participantes (40%) posee riesgo medio de presentar este rasgo, así mismo 5 participantes (50%) de la población participante posee riesgo alto de presentar la Desviación Psicopática.

Los resultados que se obtuvieron en la escala de la paranoia fueron de 5 participantes (50%) con riesgo medio de presentarlo, de igual forma 5 participantes (50%) con riesgo alto.

Con respecto al rasgo de la Psicastenia 2 participantes (20%) demostraron posibilidades bajas de presentarla, sin embargo 7 participantes (70%) poseen posibilidades medias de poseerla, y solo 1 participante (10%) presentó altas posibilidades de presentarla.

En el rasgo de la Esquizofrenia, 4 participantes (40%) presentaron riesgo medio de presentarlo, mientras 6 participantes (60%) presentaron altas posibilidades de poseer este rasgo.

Con lo atinente al rasgo de personalidad de Hipomanía, se obtuvo que 3 participantes (30%) presentan riesgo bajo de poseerlo al igual que el riesgo medio que lo obtuvieron 3 participantes (30%) también, mientras que 4 participantes (40%) presentaron altas posibilidades de poseer este rasgo de personalidad.

Con respecto al rasgo de Introversión Social 3 participantes (30%) arrojaron un riesgo bajo de presentarlo, sin embargo 5 participantes (50%) presentaron un riesgo medio de poseerlo, por otra parte, solo 2 participantes (20%) presentaron un riesgo alto de poseerlo.

HCR-20: guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos

Se tuvo en cuenta para el análisis de los resultados de este instrumento los niveles de riesgo que este arroja, así mismo la edad de las participantes que coincidieron con el nivel de riesgo que presentan, en razón de ello se realizan las siguientes graficas ilustrativas.

RIESGO	EDAD						
	20 AÑOS	22 AÑOS	23 AÑOS	25 AÑOS	27 AÑOS	28 AÑOS	29 AÑOS
MODERADO	1	1	3				
ALTO				1	2	1	1

Tabla 2: Resultados HCR-20

Fuente: elaboración propia }

Análisis Cuantitativo

Se obtuvo que del total de participantes 10 (100%), 5 participantes (50%) arrojaron un riesgo medio de presentar comportamiento violento, igualmente, 5 participantes (50%) arrojaron un riesgo alto de presentar comportamiento violento, lo cual es importante puesto que no se presentaron en la población trabajada resultados de riesgo bajo de presentar este tipo de comportamientos.

Por otra parte, con respecto del riesgo Moderado se halló que 1 participante (10%) de 20 años se encuentra en ese riesgo, así mismo 1 participante (10%) de 22 años, diferente a 3 participantes (30%) de 23 años que se encuentran en este riesgo.

Así mismo, con lo correspondiente al riesgo Alto se halló que 1 participante (10%) de 25 años se encuentra en riesgo alto de presentar comportamiento violento, al igual que 1 participante (10%) de 28 años y 1 participante (10%) de 29 años, por otra parte, se halló que 2 participantes (20%) de 27 años se encuentra en este riesgo violento del comportamiento violento.

Correlación existente entre subescalas Inventario Multifásico de Personalidad (MMPI-2) y el HCR-20

Correlación entre variables del MMPI-2

Luego de verificados y cotejados los datos obtenidos en los instrumentos utilizados en la presente investigación, se obtuvo que existe una correlación entre algunas de las subescalas analizadas, así mismo, se obtuvo una correlación entre algunas escalas de la misma variable trabajada, en este caso las variables clínicas del MMPI-2. En razón de esto se realiza la siguiente tabla para mayor ilustración.

		6.Pa (Paranoia)			5.Mf (Masculinidad - Feminidad)	8.Sc (Esquizofrenia)
2.D (Depresión)	Correlación de Pearson	,695*	4.Pd (Desviación Psicopática)	Correlación de Pearson	,905**	,835**
	Sig. (bilateral)	0,026		Sig. (bilateral)	0	0,003
	N	10		N	10	10
		2.D (Depresión)			4.Pd (Desviación Psicopática)	8.Sc (Esquizofrenia)
7.Pt (Psicastenia)	Correlación de Pearson	,695*	6.Pa (Paranoia)	Correlación de Pearson	,905**	,843**
	Sig. (bilateral)	0,026		Sig. (bilateral)	0	0,002
	N	10		N	10	10
		9.Ma (Hipomanía)	4.Pd (Desviación Psicopática)	5.Mf (Masculinidad - Feminidad)		
		Correlación de Pearson	,835**	,843**		
		Sig. (bilateral)	0,003	0,002		
		N	10	10		

Tabla 3: Correlaciones existentes entre subescalas del instrumento MMPI-2

Fuente: elaboración propia con software SPSS.

Análisis Cuantitativo

Se obtuvo que del 100% (10 participantes) presentaron una correlación entre las variables clínicas evaluadas en el instrumento MMPI-2, se logró determinar que la correlación existente es atinente a toda la población que participó, dicha correlación aparece en la variable Depresión con Paranoia, siendo esta una correlación positiva y alta.

Así mismo, existe una correlación entre las variables Desviación Psicopática con Masculinidad – Feminidad y con la variable Esquizofrenia, la cual es positiva y muy alta.

De igual forma se encuentra una correlación entre la Subescala Psicastenia y la Depresión la cual se presenta alta y Positiva.

Por otra parte, se halla una correlación entre la subescala Paranoia con Desviación Psicopática y esquizofrenia, correlación que es muy alta y positiva.

Por último, se encuentra la correlación existente entre la subescala Hipomanía con la Desviación Psicopática y la Masculinidad – Feminidad, correlación que aparece muy alta y positiva.

Correlación entre variables del MMPI-2 y HCR-20

		3.Hy (Histeria)
Riesgo Moderado	Correlación de Pearson	.b
	Sig. (bilateral)	0
	N	5

Tabla 4: Correlaciones existentes entre variables de los instrumentos utilizados

Fuente: elaboración propia con software SPSS

Análisis Cuantitativo

Se obtuvo que el 50% (participantes) fueron los que se encuentran en un riesgo moderado de poseer comportamiento violento, sin embargo, en este mismo porcentaje de participantes se encuentra una correlación del riesgo de comportamiento violento con la subescala del MMPI-2 Histeria, correlación que es perfecta y positiva.

DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre personalidad y factores de riesgo del comportamiento violento en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta. Por medio de la aplicación del el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI2) y la guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos (HCR- 20). Los resultados obtenidos determinaron que existe una correlación entre las variables evaluadas como lo son los rasgos de personalidad y el riesgo de comportamiento violento, esto por cuanto se halló una correlación positiva y perfecta entre la histeria y el riesgo moderado de comportamiento violento.

Lo cual guarda relación con lo expuesto por Valladares et al (2010), quienes afirman que algunos de los atributos psicológicos individuales, como los rasgos de personalidad y las habilidades psicosociales, son claramente factores de riesgo para el comportamiento violento, en tanto que son variables predisponentes para la ejecución de conductas antisociales frecuentes. Estudios previos, que han empleado estas escalas en este tipo de muestras (Rogers y Bagby 1994.), señalan su utilidad, para detectar los perfiles de delincuentes.

Alguna de las escalas del MMPI-2 (D, Pa, Pd, Sc, Pt, Ma, Mf) mostraron correlaciones significativas, en ambos grupos. La asociación entre puntuaciones de las escalas fue cercana a cero, por lo que sugieren su fiabilidad y añaden elementos para determinar la conducta de agresión y violencia en los delincuentes (Rueda & cols 2006). Los descubrimientos para estas escalas son análogos con los resultados de Boone (2000) quien analiza la fiabilidad y consistencia interna de las escalas dentro de una muestra de pacientes internos psiquiátricos. Por otra parte, nuestros resultados, son explicables con

base en los descubrimientos de quienes encontraron por Rueda en el 2006 esta investigación aporta avances para la comprensión de la conducta criminal, basada en factores de personalidad y en el contexto de desarrollo de la delincuencia.

Graham y Naglieri, (2003) al indicar que individuos con elevaciones en la escala Pa y Ma pueden demostrar “sobreactividad y auto apreciación irreal” acompañada de “impulsividad” y “episodios de irritabilidad, hostilidad y conducta agresiva”. Este estudio sugiere que dichas cualidades pueden ser entrelazadas con la actividad criminal en ambos sexos, resulta de gran importancia los resultados obtenidos ya que demuestran una incidencia por parte del genero femenino en torno a lo que son aspectos de riesgo comportamiento violento.

Con respecto a los resultados obtenidos en el HCR-20, se tiene que el 50% de la población participante se encuentra en riesgo medio de presentar comportamiento violento, así mismo, que las edades de estas participantes oscilan entre los 20 y los 23 años lo cual causa gran curiosidad por cuanto a diferencia del riesgo alto de presentar el comportamiento violento se encuentra el otro 50% de la población participante y cuyas edades oscilan entre los 25 y los 29 años, de lo cual se puede evidenciar que a menor edad de las participantes el riesgo de presentar el comportamiento es más bajo, y en cuanto aumenta la edad aumenta el riesgo del comportamiento violento, lo cual deja interpretar que estas son variables directamente proporcionales por lo que si una aumenta la otra también, sin embargo, se hace la salvedad, que este fenómeno se puede apreciar siempre y cuando se esté hablando de edades entre los 20 y los 29 años de edad, ello por cuanto fue lo obtenido con la muestra trabajada.

Por último, es importante generar investigación futura con muestras mayores para aumentar la validez de los análisis.

RECOMENDACIONES

De la experiencia recogida a través de este trabajo se sugiere en próximas investigaciones en torno a personalidad y comportamiento violento abordar desde otro tipo de delito expuesto en el código penal Colombia, esto en mujeres ya que tiende a evidenciarse estereotipos entornos a las conductas delictivas en esta población. Para próximos estudios se sugiere incluir participantes psiquiátricos o inimputables.

Como limitaciones del estudio se señala que por el pequeño número de la muestra no se pueden generalizar resultados; sin embargo, la investigación puede tomarse como un estudio válido, y se sugiere seguir evaluando y aumentar la muestra a fin de se logre identificar otros tipos de aspectos que proporcionen aportes a la disciplina.

CONCLUSIONES

La presente investigación se ha dedica al estudio de la personalidad y riesgo de comportamiento violento de mujeres investigadas por el delito de Violencia Intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta. En el desarrollo del trabajo de investigación se ha encontrado que se dieron cumplimiento a los objetivos primeramente planteados los cuales eran: identificar los rasgos de personalidad característicos en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta por medio de la aplicación del el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI2). Evaluar los factores de riesgo del comportamiento violento en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta, por medio la guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos (HCR- 20). Establecer la relación entre los rasgos de personalidad y los factores de riesgo del comportamiento violento en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta.

En la presente investigación se evaluó la personalidad con el instrumentos MMPI-2 de donde se tuvieron en cuenta 10 escalas clínicas, así mismo, la variable del riesgo de comportamiento violento fue evaluada mediante la guía de valoración HCR-20.

Dentro de los de los aspectos teóricos abordados y que soportan la presente investigación se encuentra la personalidad como la describe Seelbach (2013), por otra parte, el comportamiento violento como lo describe Ruiz-Flores, Torres, López (2014).

Se obtuvo como resultado que del 100% de la población participante que presenta riesgo de comportamiento violento moderado presentan rasgos de personalidad histérica lo cual se puede aducir que esto se presenta por las mismas características de dicha personalidad, es decir, les gusta ser el centro de atención, tienen comportamiento cambiante y poca tolerancia, entre otros, lo cual lleva a concluir que estos son posibles determinantes o causantes de que presente un riesgo medio de poseer comportamientos violentos.

La presente investigación se ha dedica al estudio de la personalidad y riesgo de comportamiento violento de mujeres investigadas por el delito de Violencia Intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta. En el desarrollo del trabajo de investigación se ha encontrado que se dieron cumplimiento a los objetivos primeramente planteados los cuales eran: identificar los rasgos de personalidad característicos en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta por medio de la aplicación del el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI2). Evaluar los factores de riesgo del comportamiento violento en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta, por medio la guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos (HCR- 20). Establecer la relación entre los rasgos de personalidad y los factores de riesgo del comportamiento violento en mujeres investigadas por violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta.

En la presente investigación se evaluó la personalidad con el instrumentos MMPI-2 de donde se tuvieron en cuenta 10 escalas clínicas, así mismo, la variable del riesgo de comportamiento violento fue evaluada mediante la guía de valoración HCR-20.

Dentro de los de los aspectos teóricos abordados y que soportan la presente investigación se encuentra la personalidad como la describe Seelbach (2013), por otra parte, el comportamiento violento como lo describe Ruiz-Flores, Torres, López (2014).

Se obtuvo como resultado que del 100% de la población participante que presenta riesgo de comportamiento violento moderado presentan rasgos de personalidad histérica lo cual se puede aducir que esto se presenta por las mismas características de dicha personalidad, es decir, les gusta ser el centro de atención, tienen comportamiento cambiante y poca tolerancia, entre otros, lo cual lleva a concluir que estos son posibles determinantes o causantes de que presente un riesgo medio de poseer comportamientos violentos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allport, G. (1975). La personalidad: su configuración y desarrollo. Herder.

Alvarado, I., Nieves, I., & García, N. (2014). El trastorno antisocial de la personalidad en personas institucionalizadas en Puerto Rico: Estudio de casos. (Vol. 25). Puerto Rico: Box.

Ahumada-Cortez, J., & Gámez-Medina, M., & Valdez-Montero, C. (2017). EL CONSUMO DE ALCOHOL COMO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA. *Ra Ximhai*, 13 (2), 13-24. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46154510001>

American Psychiatric Association DSM-5. (2014). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5. Recuperado: <http://elcajondekrusty.com/wp-content/uploads/2016/06/Gu%C3%ADa-criterios-diagn%C3%B3sticos-DSM-V.pdf>

Ampudia Rueda, Amada, Jiménez Gómez, Fernando, Sánchez Crespo, Guadalupe, Santaella Hidalgo, Guadalupe Beatriz, Indicadores empíricos de la conducta agresiva y violenta derivados de las respuestas al MMPI-2 de hombres y mujeres delincuentes. Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica [en línea] 2006, 1 [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2019] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459645448007>> ISSN 1135-3848

Aranda, C., Pando, M., (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. VOL. 16 - N.º 1 - 2013 PP. 233 – 245. Recuperado de: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/viewFile/3929/3> 153

Arévalo, C., Bonilla, A., Castillo, V., (2014). Perfil psicológico de mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio recluidas en el centro de readaptación de mujeres en el municipio de Ilopango. (Tesis de grado). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.

Ariza, L., Iturralde, M. (2017). Mujer, crimen y castigo penitenciario. Polít. Crim. Vol. 12, N° 24 (Diciembre 2017), Art. 3, pp. 731-753. [http://www.politicacriminal.cl/Vol_12/n_24/Vol12N24A3.pdf]

Arrizabalaga, A. (30 de 07 de 2018). La hipomanía. Recuperado el 10 de 03 de 2019, de Efe Salud: <https://www.efesalud.com/consejos-hipomania>

Arroyo, J.M., & Ortega, E. (2009). Personality disorders amongst inmates as a distorting factor in the prison social climate. Revista Española de Sanidad Penitenciaria,

11(1), 3-7. Recuperado en 30 de abril de 2018, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-06202009000100002&lng=es&tlng=en.

Arnáez, S., García-Soriano, G., & Belloch, A. (2019). Creencias disfuncionales en la hipocondría: Un estudio familiar. *Anales de psicología / annals of psychology*. Vol. 35, nº 1. 19-25. Recuperado de: https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:J3W_pts8VFcJ:scholar.google.com/+hipocondria+trastorno&hl=en&as_sdt=0,5&as_ylo=2015

Astudillo, J.; Valdez, J., (2016). Niveles de ansiedad, afabilidad y estabilidad emocional como influencia frente al proceso de ingreso a la universidad en jóvenes bachilleres aspirantes a la carrera de psicología clínica.(Tesis de grado). Universidad del Azuay. Cuenca, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5443/1/11785.pdf>

Baztán, Á. A. (2016). Antropología de la depresión. *Revista Subjetividades*, 8(3), 563-601.

Beck, A., Freeman, A. (1990). *Cognitive therapy of personality disorders*. Nueva York:

Guilford Press. (Edición castellana en Ed. Paidós)

Boone, D., (2000). Predicting with the MMPI the adjustment of juvenile delinquents to institutionalization. *Journal of Personality Assessment*, 57(1), 61-76

Bottaro, F. (Abril de 2014). Diseño de los estudios de investigación. *Hematología*, 18(1), 74-83.

Butcher, Hess, Greene y Nelson, (2015). *Using the MMPI-2 in Forensic Assessment 2015*

Centro Estratégico de Información Penitenciaria (2019). Informe estadístico Enero 2019.

Recuperado de: http://www.inpec.gov.co/web/guest/estadistica/estadisticas/-/document_library/3pVdHS11UBFX/view_file/766148?_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_3pVdHS11UBFX_redirect=http%3A%2F%2Fwww.inpec.gov.co%2Fweb%2Fguest%2Festadistica%2Festadisticas%2F-%2Fdocument_library%2F3pVdHS11UBFX%2Fview%2F766145%3F_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_3pVdHS11UBFX_redirect%3Dhttp%253A%252F%252Fwww.inpec.gov.co%252Fweb%252Fguest%252Festadistica%252Festadisticas%253Fp_p_id%253Dcom_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_3pVdHS11UBFX%2526p_p_lifecycle%253D0%2526p_p_state%253Dnormal%2526p_p_mode%253Dview%2526_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_3pVdHS11UBFX_mvcRenderCommandName%253D%25252Fdocument_library%25252Fview

Cloninger, C. R. (2000). A practical way to diagnosis personality disorders: a proposal.

Journal of Personality Disorders, 14(2), 99-108. doi: 10.1521/pedi.2000.14.2.99

Cloninger,

Contreras, M., (2016). Valoración de factores de personalidad de los internos condenados por los delitos de tráfico de estupefacientes, en fase de mediana seguridad en el complejo penitenciario y carcelario de Cúcuta (COCUC). (Proyecto de grado) Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

Cueva J. S., (2015). La personalidad y su relación con las conductas delictivas en las internas del centro de rehabilitación social de Loja, lineamientos alternativos. Periodo diciembre 2014-febrero 2015. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Loja, Loja, Ecuador.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2013). Pobreza monetaria y multidimensional. Boletín de prensa. Bogotá. Recuperado de: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_13.pdf

De la Torre Martí, M., PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN Y MANEJO INICIAL DE LA IDEACIÓN SUICIDA (2013), PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN Y MANEJO INICIAL DE LA IDEACIÓN SUICIDA [PDF]. Recuperado de: https://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/cpa/paginas/doc/documentacion/ripcion/protocolo_ideacion_suicida.pdf

Dobles, C., Zúñiga, M. y García, J. (1998). Investigación en educación: procesos, interacciones y construcciones. San José: EUNED.

Ellis, A y Grieger R. (1990). Manual de Terapia Reaccional Emotiva. Volumen 2. Bilbao; Desclée de Brouwer. Recuerado de

https://tuvntana.files.wordpress.com/2015/06/ellis_-_1989_-_prc3a3c2a1ctica_de_la_terapia_racional_emotiva1.pdf

Epting, F. R. Y M. Arnerikaner, "Optimal functioning: A personal construct approach", en A. W

Fernández, J. (1992). Procesos cognitivos en la ansiedad y en la depresión. (tesis doctoral). Universidad complutense de Madrid. España. Recuperado de : <http://eprints.ucm.es/2995/1/T18000.pdf>

Fiscalía General de la Nación. (2015). Fiscalía General de la Nación. Recuperado el 04 de 05 de 2019, de <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/centros-de-atencion-ciudadana/>

Fiscalía General de la Nación. (2017). Caracterización cualitativa de los delitos de violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria.

Folino, J. (2006). Evaluación de riesgo de violencia - HCR - 20- Versión en español, adaptada y comentada. La Plata: Interfase Forense.

Graham, J. R. & Naglieri, J. A. (Eds.), (2003). Handbook of assessment psychology. New York: Wiley.

Gutiérrez, A. (2006). INVENTARIO MULTIFACÉTICO DE LA PERSONALIDAD DE MINNESOTA.MMPI-2.

Healthwise. (2017). Health information and resources for schools and child care providers.

Recuperado: <http://online.fliphtml5.com/ptye/pahv/#p=1>

Hernández, Fernández y Baptista. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Ed).

México DF, México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

DE C.V. Recuperado de [http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

[content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

[edicion.compressed.pdf](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

Instituto Nacional de Estadística. (2018). Estadística de Violencia Doméstica y Violencia

de Género Año 2017. Recuperado: https://www.ine.es/prensa/evdvg_2017.pdf

Institute for Criminal Policy Research (ICPR). (2017). World Female Imprisonment List.

Recuperado:[http://www.prisonstudies.org/sites/default/files/resources/downloads/](http://www.prisonstudies.org/sites/default/files/resources/downloads/world_female_prison_4th_edn_v4_web.pdf)

[world_female_prison_4th_edn_v4_web.pdf](http://www.prisonstudies.org/sites/default/files/resources/downloads/world_female_prison_4th_edn_v4_web.pdf)

Jaspers K. Psicopatología general. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1996 página

6

Landriscini, N., (2006). La terapia racional emotiva de Albert Ellis, París. Recuperado de:

[http://documentacion.aen.es/pdf/revista-norte/volumen-vi/revista-25/126-la-](http://documentacion.aen.es/pdf/revista-norte/volumen-vi/revista-25/126-la-terapia-racional-emotiva-de-albert-ellis.pdf)

[terapia-racional-emotiva-de-albert-ellis.pdf](http://documentacion.aen.es/pdf/revista-norte/volumen-vi/revista-25/126-la-terapia-racional-emotiva-de-albert-ellis.pdf)

Ley 599, 2000., Código Penal Colombiano, Diario Oficial 44097, Bogotá, Colombia, 24 de Julio del 2000. Recuperado de:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6388>

Ley 1090, 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones, Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006. Recuperado de:
<http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>

Lozano, J., (2018). Homicidios 2018. Recuperado:
<https://www.policia.gov.co/contenido/homicidios-2018-1>

Marín M., Esparcia A., (2009), Introducción de la Psicología Forense, recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/37911398_Introduccion_a_la_psicologia_forense

Mauersberger, M. (2016). El dilema de la madre entre rejas: delincuente y mala madre, una doble culpa. Trabajo Social 18: 113-125. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Millan, L. (2018). Impacto del encarcelamiento sobre los hijos e hijas de madres en privación de libertad (Doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile).

Molina C, Salaberría, K. y Pérez, J. I., (2018). La Personalidad en Población Carcelaria: un Estudio Comparativo en Ecuador. Anuario de Psicología Jurídica 2018 - Vol. 28, No 1, pp. 1-7, recuperado de:
<http://journals.copmadrid.org/apj/articulo.php?id=8a20a8621978632d76c43dfd28b67767>

Morales L., Garcia E., (2010). Psicología Jurídica: quehacer y desarrollo. REVISTA DIVERSITAS - PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA - Vol. 6, No 2, pp. 237 – 256, recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n2/v6n2a04.pdf>

Muggah, R., Aguirre, K. (2018). Citizen security in Latin America: Facts and Figures. PERIODICO IGARAPÉ INSTITUTE a think and do tank. Vol. 33. Recuperado: <https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2018/04/Citizen-Security-in-Latin-America-Facts-and-Figures.pdf>

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2014). Estudio mundial sobre el homicidio. Recuperado de: <https://www.unodc.org/colombia/es/press/2014/Marzo/estudio-mundial-homicidio.html>

Noriega, D., Afanador, C. (2015). Perfil de personalidad de los abusadores sexuales pertenecientes al complejo penitenciario y carcelario de Cúcuta. (Proyecto de investigación) Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

Otzen, Tamara, & Manterola, Carlos. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. International Journal of Morphology, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Organización de las Naciones Unidas. (2018). Informe anual 2017-2018 de ONU mujeres. Recuperado: <http://www.unwomen.org/-/media/annual%20report/attachments/sections/library/un-women-annual-report-2017-2018-es.pdf?la=es&vs=458>

Parada y Barragan., (2014). Aspectos sociodemográficos y de personalidad asociados con la reincidencia penitenciaria en el delito de homicidio en los patios 1 y 2 del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y mínima seguridad de Cúcuta cocu en Norte de Santander. (Tesis de grado). Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

Pelechano, V. (2008). Delincuencia, personalidad y psicopatología. Análisis y Modificación de Conducta, 34(150), 13-66.

Pérez E., & Ruiz S., (2017). El consumo de sustancias como factor de riesgo para la conducta delictiva: una revisión sistemática. Acción Psicológica - Vol. 14, No. 2, pp. 33-50, recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344054646003>

Pueyo, A. (2005). HCR-20: Guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos. Barcelona: Universito de Barcelona.

Quezada Roviroso, V., Mejía Castillo, E., Barrera Villalpando, M., Guzmán Saldaña, R., & Solano Solano, G. (2015). Estrés y salud mental. Estrategias para el manejo integral del estrés.. Educación Y Salud Boletín Científico De Ciencias De La Salud Del ICSa, 4(7). Recuperado de: <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/867/865>

Rincón, I., Delgado, L., Rivera, Y. (2016) rasgos de personalidad y comportamiento delictivo de los jóvenes infractores de formación juveniles infractores del centro de formación juvenil los patios norte de Santander. (Proyecto de investigación) Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

Rojas-Cavanzo, D. A., Benkelfat-Perafán, K. & Mora-Antó, A. (2016). Narrativas acerca de las relaciones familiares en mujeres en situación de Reclusión Carcelaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 273-286.

Rovira, I, (2018). *La histeria: así era el "trastorno de las mujeres"*. Colombia.

Rovira, I, (2018). *Psicastenia: ¿qué es y a qué trastornos está asociada?*. Colombia.

Ruiz, A., (2017). *Trastornos de la Personalidad y Conducta Delictiva*. (Tesis de grado). Universidad de Valladolid, Valladolid, España.

Ruiz-Flores, M., Vicente, M., Torres, J., López, A., (2014). Consumo de alcohol y comportamientos violentos. Aspectos médico-legales: una revisión desde la jurisprudencia española. *Revista CES DERECHO Volumen 5 No.2 Julio-Diciembre / 2014. P 220-236. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v5n2/v5n2a08.pdf>*

Salas, F. (2017) *Interpretación de los factores que inciden en el comportamiento violento de jóvenes adolescentes en el corregimiento de la pampa en Palmira Valle*. (Tesis de grado) Universidad santo Tomas, Santiago de Cali, Colombia.

Sánchez-Teruel, D., Cobos, E. F. & Peñaherrera, M. (2010). Violencia sexual entre compañeros y en parejas adolescentes. En Sanchiz, M. L. Martí, M. y Cremades, I. (2011) (Eds.), *Orientación e intervención educativa: retos para los orientadores del*

siglo XXI (pp. 729). Valencia: Márgenes

Sechrest, L. (1976). Personality. *Annual Review of Psychology*, 27.

Seelbach, G., (2013). Teorías de la personalidad. Recuperado de:
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Psicologia/Teorias_de_la_personalidad.pdf

Tapias-Saldaña, A, (2011). Aplicación de los instrumentos de reincidencia en violencia HCR-20 y SVR-20 en dos grupos de delincuentes colombianos. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v53n1/v53n1a08.pdf>

Triglia, A. (2018) Paranoia: causas y señales de este tipo de pensamiento delirante.

Uprimny, R., Chaparro, S., Cruz, L. (2017). Delitos de drogas y sobre dosis carcelaria en Colombia. Documentos De justicia 37. ISBN 978-958-5441-08-8 Versión digital. [http://www.dejusticia.org Creative Commons Attribution-Non Commercial Share-Alike License 2.5.]

Uprimny R., Martínez M., Cruz L., Chaparro S., Gonzales N. (2016). Mujeres, políticas de drogas y en cercenamiento: una guía para la reforma de políticas en Colombia. WOLA – Washington Office for Latin America y de Open Society Foundations.- ISBN 978-958-59496-2-1 versión digital. Recuperado de https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_834.pdf.

Valladares González, Anais Marta, Espín Falcón, Julio César, Abad Araujo, Jorge Carlos,

Presno Labrador, Clarivel, & Cardona Almeida, Adriana. (2010). Factores, grupos de riesgo y atención integral a la conducta violenta. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 26(3) Recuperado en 09 de mayo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252010000300009&lng=es&tlng=es.

Walmsley, Roy, *World Female Imprisonment List*, Institute for Criminal Policy Research at Birbeck, University of London, octubre 2015, pp.2, 13

ANEXOS



REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN O PRESTAMO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN,
TRABAJO DE GRADO, MONOGRAFÍAS, ENSAYOS Y OTROS

DATOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TRABAJO DE GRADO, MONOGRAFÍAS,
ENSAYOS Y OTROS:

FECHA: 06 de Junio de 2019

Apellidos y nombres del representante del grupo (del proyecto):	
Sergio Andrés Patiño Fuentes	
Documento de identificación: 1.093.784.458	Código: 201422111224
Dirección: UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR SEDE CÚCUTA	
Ciudad: CÚCUTA	Departamento: NORTE DE SANTANDER
Correo electrónico personal: Sergioa591@hotmail.com	Teléfono: 3125401849
Facultad: Ciencias Jurídicas y Sociales	
Programa: Psicología	
Título obtenido: Psicólogo – Psicóloga	
Título del trabajo de investigación, tesis, monografías, ensayos y otros:	
PERSONALIDAD Y FACTORES DE RIESGO DEL COMPORTAMIENTO VIOLENTO EN MUJERES INVESTIGADAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA CIUDAD DE CUCUTA.	
Director del trabajo de investigación, tesis, monografías, ensayos y otros: FRANK STEWARD ORDUZ GUALDRON,	
Resumen: La presente investigación tiene como objetivo realizar un trabajo con mujeres investigadas por el delito de Violencia Intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta. Se abordaran las variables de personalidad y comportamiento violento en las mismas, esto en razón a que es un tema que muy poco se ha explorado con este tipo de población. La finalidad del presente trabajo es dar a conocer una de las problemáticas que está tomando fuerza en la ciudad como es la criminalización femenina, cuestión que es poco creible; en cierta parte por los estereotipos que se han inculcado en nuestra cultura y se ve de forma clara que en la hora del crimen que estos no aplican.	

Por otra parte, con la presente investigación se pretende analizar la relación entre personalidad y factores de riesgo de comportamiento violento presentes en una muestra de diez mujeres investigadas por el delito previamente descrito, las cuales se obtendrán por medio del instrumento Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI-2), así mismo se verificarán los factores de riesgo de comportamiento violento de dicha población lo cual se realizará mediante la guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos (HCR-20).

Palabras clave:

Personalidad, comportamiento violento, violencia intrafamiliar, mujeres investigadas, conductas delictivas.

AUTORIZACIÓN:

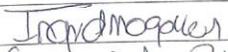
Autorizo a la Universidad Simón Bolívar, para que de acuerdo con lo reglamentado en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas relacionadas, disponga de los derechos de comunicación pública, préstamo y divulgación, que me corresponden como autor(es) del presente trabajo de tesis, monografías, ensayos y otros, en formato virtual, electrónico, digital, en red, Internet y en general por cualquier formato conocido o por conocer.

PARAGRAFO: El Autor (es) certifica que el trabajo de grado o tesis, objeto de esta autorización, es de exclusiva autoría, no vulnera derechos de terceros, por lo tanto, en caso de presentarse alguna acción o reclamación de terceros, sobre derechos de autor, asume la responsabilidad correspondiente.

La Universidad Simón Bolívar no asume responsabilidades por reclamaciones de terceros.

Si no desea hacer visible su trabajo a través del repositorio diligencie el siguiente cuadro, de lo contrario deje en blanco:

Motivo por el cual NO desea hacer visible su trabajo a través del Repositorio:

Nombre Completo	No. del documento de identidad	Firma
Tutor (es)	88.231.417	
Estudiante	1093759551	
Estudiante	1093784458	Sergio Andrés Patrio F.
Estudiante		

PERSONALIDAD Y FACTORES DE RIESGO DEL COMPORTAMIENTO VIOLENTO EN MUJERES INVESTIGADAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA CIUDAD DE CUCUTA.

Ingrid Mogollón¹, Sergio Patiño, Frank Orduz^{2*}.

¹ Estudiante programa de Psicología, Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

² Profesor programa de Psicología, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

³ Profesor investigador programa de Microbiología, Facultad Ciencias Básicas y Biomédicas, Grupo Bio-organizaciones. Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

*Correspondencia: f.orduz01@unisimonbolivar.edu.co

Resumen.

La presente investigación tiene como objetivo realizar un trabajo con mujeres investigadas por el delito de Violencia Intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta.

Se abordaran las variables de personalidad y comportamiento violento en las mismas, esto en razón a que es un tema que muy poco se ha explorado con este tipo de población. La finalidad del presente trabajo es dar a conocer una de las problemáticas que está tomando fuerza en la ciudad como es la criminalización femenina, cuestión que es poco creíble; en cierta parte por los estereotipos que se han inculcado en nuestra cultura y se ve de forma clara que en la hora del crimen que estos no aplican.

Por otra parte, con la presente investigación se pretende analizar la relación entre personalidad y factores de riesgo de comportamiento violento presentes en una muestra de diez mujeres investigadas por el delito previamente descrito, las cuales se obtendrán por medio del instrumento Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI-2), así mismo se verificarán los factores de riesgo de comportamiento violento de dicha población lo cual se realizará mediante la guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos (HCR-20).

Palabras Clave: Máximo 5 palabras claves

Personalidad, comportamiento violento, violencia intrafamiliar, mujeres investigadas, conductas delictivas.

Referencias Bibliográficas.

- Allport, G. (1975). *La personalidad: su configuración y desarrollo*. Herder.
- Alvarado, I., Nieves, I., & García, N. (2014). El trastorno antisocial de la personalidad en personas institucionalizadas en Puerto Rico: Estudio de casos. (Vol. 25). Puerto Rico: Box.
- Ahumada-Cortez, J., & Gámez-Medina, M., & Valdez-Montero, C. (2017). EL CONSUMO DE ALCOHOL COMO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA. *Ra Ximhai*, 13 (2), 13-24. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46154510001>
- American Psychiatric Association DSM-5. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5*. Recuperado: <http://elcajondekrusty.com/wp-content/uploads/2016/06/Gu%C3%ADa-criterios-diagn%C3%B3sticos-DSM-V.pdf>
- Ampudia Rueda, Amada, Jiménez Gómez, Fernando, Sánchez Crespo, Guadalupe, Santaella Hidalgo, Guadalupe Beatriz, Indicadores empíricos de la conducta agresiva y violenta derivados de las respuestas al MMPI-2 de hombres y mujeres delincuentes. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica* [en línea] 2006, 1 [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2019] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459645448007>> ISSN 1135-3848
- Aranda, C., Pando, M., (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. VOL. 16 - N.º 1 - 2013 PP. 233 – 245. Recuperado de: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/viewFile/3929/3>

Arévalo, C., Bonilla, A., Castillo, V., (2014). Perfil psicológico de mujeres procesadas penalmente por el delito de homicidio recluidas en el centro de readaptación de mujeres en el municipio de Ilopango. (Tesis de grado). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.

Ariza, L., Iturralde, M. (2017). Mujer, crimen y castigo penitenciario. *Polít. Crim.* Vol. 12, N° 24 (Diciembre 2017), Art. 3, pp. 731-753.
[http://www.politicacriminal.cl/Vol_12/n_24/Vol12N24A3.pdf]

Arrizabalaga, A. (30 de 07 de 2018). La hipomanía. Recuperado el 10 de 03 de 2019, de Efe Salud: <https://www.efesalud.com/consejos-hipomania>

Arroyo, J.M., & Ortega, E. (2009). Personality disorders amongst inmates as a distorting factor in the prison social climate. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 11(1), 3-7. Recuperado en 30 de abril de 2018, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-06202009000100002&lng=es&tlng=en.

Arnáez, S., García-Soriano, G., & Belloch, A. (2019). Creencias disfuncionales en la hipocondría: Un estudio familiar. *Anales de psicología / annals of psychology*. Vol. 35, n° 1. 19-25. Recuperado de: https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:J3W_pts8VFcJ:scholar.google.com/+hipocondria+trastorno&hl=en&as_sdt=0,5&as_ylo=2015

Astudillo, J.; Valdez, J., (2016). Niveles de ansiedad, afabilidad y estabilidad emocional como influencia frente al proceso de ingreso a la universidad en jóvenes bachilleres aspirantes a la carrera de psicología clínica.(Tesis de grado). Universidad del Azuay. Cuenca, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5443/1/11785.pdf>

Baztán, Á. A. (2016). Antropología de la depresión. *Revista Subjetividades*, 8(3), 563-601.

Beck, A., Freeman., A. (1990). *Cognitive therapy of personality disorders*. Nueva York: Guilford Press. (Edición castellana en Ed. Paidós)

Boone, D., (2000). Predicting with the MMPI the adjustment of juvenile delinquentsto institutionalization. *Journal of Personality Assessment*,57(1), 61-76

Bottaro, F. (Abril de 2014). Diseño de los estudios de investigación. *Hematologia*, 18(1), 74-83.

Butcher, Hess, Greene y Nelson, (2015). *Using the MMPI-2 in Forensic Assessment 2015*

Centro Estratégico de Información Penitenciaria (2019). Informe estadístico Enero 2019.

Recuperado de: http://www.inpec.gov.co/web/guest/estadistica/estadisticas/-/document_library/3pVdHS11UBFX/view_file/766148?_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_3pVdHS11UBFX_redirect=http%3A%2F%2Fwww.inpec.gov.co%2Fweb%2Fguest%2Festadistica%2Festadisticas%2F-%2Fdocument_library%2F3pVdHS11UBFX%2Fview%2F766145%3F_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_3pVdHS11UBFX_redirect%3Dhttp%253A%252F%252Fwww.inpec.gov.co%252Fweb%252Fguest%252Festadistica%252Festadisticas%253Fp_p_id%253Dcom_liferay_document_library_web

_portlet_DLPortlet_INSTANCE_3pVdHS11UBFX%2526p_p_lifecycle%253D0%2526p_p_state%253Dnormal%2526p_p_mode%253Dview%2526_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_3pVdHS11UBFX_mvcRenderCommandName%253D%25252Fdocument_library%25252Fview

Cloninger, C. R. (2000). A practical way to diagnosis personality disorders: a proposal.

Journal of Personality Disorders, 14(2), 99-108. doi: 10.1521/pedi.2000.14.2.99

Cloninger,

Contreras, M., (2016). Valoración de factores de personalidad de los internos condenados

por los delitos de tráfico de estupefacientes, en fase de mediana seguridad en el complejo penitenciario y carcelario de Cúcuta (COCUC). (Proyecto de grado)

Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

Cueva J. S., (2015). La personalidad y su relación con las conductas delictivas en las

internas del centro de rehabilitación social de Loja, lineamientos alternativos.

Periodo diciembre 2014-febrero 2015. (Tesis de grado). Universidad Nacional de

Loja, Loja, Ecuador.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2013). Pobreza monetaria y

multidimensional. Boletín de prensa. Bogotá. Recuperado de:

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_13.pdf

De la Torre Martí, M., PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN Y MANEJO INICIAL DE

LA IDEACIÓN SUICIDA (2013), PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN Y

MANEJO INICIAL DE LA IDEACIÓN SUICIDA [PDF]. Recuperado de:

[https://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/cpa/paginas/doc/documentacion/ri
ncon/protocolo_ideacion_suicida.pdf](https://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/cpa/paginas/doc/documentacion/ri
ncon/protocolo_ideacion_suicida.pdf)

Dobles, C., Zúñiga, M. y García, J. (1998). Investigación en educación: procesos, interacciones y construcciones. San José: EUNED.

Ellis, A y Grieger R. (1990). Manual de Terapia Reacional Emotiva. Volumen 2. Bilbao; Desclée de Brouwer. Recuerdo de https://tuvntana.files.wordpress.com/2015/06/ellis_-_1989_-_prc3a3c2a1ctica_de_la_terapia_racional_emotiva1.pdf

Epting, F. R. Y M. Arnerikaner, "Optimal functioning: A personal construct approach", en A. W

Fernández, J. (1992). Procesos cognitivos en la ansiedad y en la depresión. (tesis doctoral). Universidad complutense de Madrid. España. Recuperado de : <http://eprints.ucm.es/2995/1/T18000.pdf>

Fiscalía General de la Nación. (2015). Fiscalía General de la Nación. Recuperado el 04 de 05 de 2019, de <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/centros-de-atencion-ciudadana/>

Fiscalía General de la Nación. (2017). Caracterización cualitativa de los delitos de violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria.

Folino, J. (2006). Evaluación de riesgo de violencia - HCR - 20- Versión en español, adaptada y comentada. La Plata: Interfase Forense.

Graham, J. R. & Naglieri, J. A. (Eds.), (2003). Handbook of assessment psychology. New York: Wiley.

Gutiérrez, A. (2006). INVENTARIO MULTIFACÉTICO DE LA PERSONALIDAD DE MINNESOTA.MMPI-2.

Healthwise. (2017). Health information and resources for schools and child care providers. Recuperado: <http://online.fliphtml5.com/ptye/pahv/#p=1>

Hernández, Fernández y Baptista. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Ed). México DF, México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Instituto Nacional de Estadística. (2018). Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género Año 2017. Recuperado: https://www.ine.es/prensa/evdvg_2017.pdf

Institute for Criminal Policy Research (ICPR). (2017). World Female Imprisonment List. Recuperado:http://www.prisonstudies.org/sites/default/files/resources/downloads/world_female_prison_4th_edn_v4_web.pdf

Jaspers K. Psicopatología general. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1996 página

Landriscini, N., (2006). La terapia racional emotiva de Albert Ellis, París. Recuperado de:
<http://documentacion.aen.es/pdf/revista-norte/volumen-vi/revista-25/126-la-terapia-racional-emotiva-de-albert-ellis.pdf>

Ley 599, 2000., Código Penal Colombiano, Diario Oficial 44097, Bogotá, Colombia, 24 de Julio del 2000. Recuperado de:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6388>

Ley 1090, 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones, Bogotá, Colombia, Septiembre de 2006. Recuperado de:
<http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>

Lozano, J., (2018). Homicidios 2018. Recuperado:
<https://www.policia.gov.co/contenido/homicidios-2018-1>

Marín M., Esparcia A., (2009), Introducción de la Psicología Forense, recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/37911398_Introduccion_a_la_psicologia_forense

Mauersberger, M. (2016). El dilema de la madre entre rejas: delincuente y mala madre, una doble culpa. Trabajo Social 18: 113-125. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Millan, L. (2018). Impacto del encarcelamiento sobre los hijos e hijas de madres en privación de libertad (Doctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile).

Molina C, Salaberría, K. y Pérez, J. I., (2018). La Personalidad en Población Carcelaria: un Estudio Comparativo en Ecuador. Anuario de Psicología Jurídica 2018 - Vol. 28, No 1, pp. 1-7, recuperado de: <http://journals.copmadrid.org/apj/articulo.php?id=8a20a8621978632d76c43dfd28b67767>

Morales L., Garcia E., (2010). Psicología Jurídica: quehacer y desarrollo. REVISTA DIVERSITAS - PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA - Vol. 6, No 2, pp. 237 – 256, recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n2/v6n2a04.pdf>

Muggah, R., Aguirre, K. (2018). Citizen security in Latin America: Facts and Figures. PERIODICO IGARAPÉ INSTITUTE a think and do tank. Vol. 33. Recuperado: <https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2018/04/Citizen-Security-in-Latin-America-Facts-and-Figures.pdf>

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2014). Estudio mundial sobre el homicidio. Recuperado de: <https://www.unodc.org/colombia/es/press/2014/Marzo/estudio-mundial-homicidio.html>

Noriega, D., Afanador, C. (2015). Perfil de personalidad de los abusadores sexuales pertenecientes al complejo penitenciario y carcelario de Cúcuta. (Proyecto de investigación) Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

Otzen, Tamara, & Manterola, Carlos. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. International Journal of Morphology, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Organización de las Naciones Unidas. (2018). Informe anual 2017-2018 de ONU mujeres.

Recuperado: <http://www.unwomen.org/-/media/annual%20report/attachments/sections/library/un-women-annual-report-2017-2018-es.pdf?la=es&vs=458>

Parada y Barragan., (2014). Aspectos sociodemográficos y de personalidad asociados con la reincidencia penitenciaria en el delito de homicidio en los patios 1 y 2 del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y mínima seguridad de Cúcuta cocu en Norte de Santander. (Tesis de grado). Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

Pelechano, V. (2008). Delincuencia, personalidad y psicopatología. Análisis y Modificación de Conducta, 34(150), 13-66.

Pérez E., & Ruiz S., (2017). El consumo de sustancias como factor de riesgo para la conducta delictiva: una revisión sistemática. Acción Psicológica - Vol. 14, No. 2, pp. 33-50, recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344054646003>

Pueyo, A. (2005). HCR-20: Guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos. Barcelona: Universito de Barcelona.

Quezada Rovirosa, V., Mejía Castillo, E., Barrera Villalpando, M., Guzmán Saldaña, R., & Solano Solano, G. (2015). Estrés y salud mental. Estrategias para el manejo integral del estrés.. Educación Y Salud Boletín Científico De Ciencias De La Salud Del ICSa, 4(7). Recuperado de: <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/867/865>

Rincón, I., Delgado, L., Rivera, Y. (2016) rasgos de personalidad y comportamiento delictivo de los jóvenes infractores de formación juveniles infractores del centro de formación juvenil los patios norte de Santander. (Proyecto de investigación) Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.

Rojas-Cavanzo, D. A., Benkelfat-Perafán, K. & Mora-Antó, A. (2016). Narrativas acerca de las relaciones familiares en mujeres en situación de Reclusión Carcelaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 273-286.

Rovira, I. (2018). *La histeria: así era el "trastorno de las mujeres"*. Colombia.

Rovira, I. (2018). *Psicastenia: ¿qué es y a qué trastornos está asociada?*. Colombia.

Ruiz, A., (2017). *Trastornos de la Personalidad y Conducta Delictiva*. (Tesis de grado). Universidad de Valladolid, Valladolid, España.

Ruiz-Flores, M., Vicente, M., Torres, J., López, A., (2014). Consumo de alcohol y comportamientos violentos. Aspectos médico-legales: una revisión desde la jurisprudencia española. *Revista CES DERECHO Volumen 5 No.2 Julio-Diciembre / 2014. P 220-236. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v5n2/v5n2a08.pdf>*

Salas, F. (2017) Interpretación de los factores que inciden en el comportamiento violento de jóvenes adolescentes en el corregimiento de la pampa en Palmira Valle. (Tesis de grado) Universidad santo Tomas, Santiago de Cali, Colombia.

Sánchez-Teruel, D., Cobos, E. F. & Peñaherrera, M. (2010). Violencia sexual entre compañeros y en parejas adolescentes. En Sanchiz, M. L. Martí, M. y Cremades, I. (2011) (Eds.), Orientación e intervención educativa: retos para los orientadores del siglo XXI (pp. 729). Valencia: Márgenes

Sechrest, L. (1976). Personality. *Annual Review of Psychology*, 27.

Seelbach, G., (2013). Teorías de la personalidad. Recuperado de: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Psicologia/Teorias_de_la_personalidad.pdf

Tapias-Saldaña, A, (2011). Aplicación de los instrumentos de reincidencia en violencia HCR-20 y SVR-20 en dos grupos de delincuentes colombianos. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v53n1/v53n1a08.pdf>

Triglia, A. (2018) Paranoia: causas y señales de este tipo de pensamiento delirante.

Uprimny, R., Chaparro, S., Cruz, L. (2017). Delitos de drogas y sobre dosis carcelaria en Colombia. Documentos De justicia 37. ISBN 978-958-5441-08-8 Versión digital. [<http://www.dejusticia.org> Creative Commons Attribution-Non Commercial Share-Alike License 2.5.]

Uprimny R., Martínez M., Cruz L., Chaparro S., Gonzales N. (2016). Mujeres, políticas de drogas y en cercenamiento: una guía para la reforma de políticas en Colombia. WOLA – Washington Office for Latin America y de Open Society Foundations.- ISBN 978-958-59496-2-1 versión digital. Recuperado de https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_834.pdf.

Valladares González, Anais Marta, Espín Falcón, Julio César, Abad Araujo, Jorge Carlos, Presno Labrador, Clarivel, & Cardona Almeida, Adriana. (2010). Factores, grupos de riesgo y atención integral a la conducta violenta. Revista Cubana de Medicina General Integral, 26(3) Recuperado en 09 de mayo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252010000300009&lng=es&tlng=es.

Walmsley, Roy, World Female Imprisonment List, Institute for Criminal Policy Research at Birbeck, University of London, octubre 2015, pp.2, 13

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Dayne Uorayma Bohoquez Gálvez, voluntariamente acepto actuar como participante de una valoración psicológica conducida por los estudiantes de noveno semestre de la universidad Simón Bolívar, programa de Psicología SERGIO ANDRÉS PATIÑO FUENTES E INGRID LOREISE MOGOLLÓN VARGAS.

He recibido una explicación clara sobre el proceso que se llevara a cabo en dicha valoración, así como la manera como se utilizaran los resultados, siendo estos, parte de un proceso académico de los responsables.

Me doy cuenta que quizá no le sea posible al examinador aclararme todos los aspectos en la experiencia mientras este no haya terminado. También entiendo que puedo poner fin a mi participación en cualquier momento y sin represalias.

Además comprendo que no se me entregara algún tipo de resultado o informe psicológico, puesto que no tendrá validez alguna, ya que hace parte de un proceso de formación profesional de los responsables.

Dayne Bohoquez

Firma del evaluado

C.C.: 29633970

Dayne Bohoquez Gálvez

Nombre del Evaluado

Ingrid Mogollón

Firma del Evaluador

Ingrid Mogollón Vargasi

Nombre del Evaluador

Sergio Andrés Patiño F.

Firma del Evaluador

Sergio Andrés Patiño Fuentes

Nombre del Evaluador

Fecha: 13/09/2019

Email de contacto: sergioa591@hotmail.com

HCR-20
Hoja de codificación

Nombre y apellidos: Dayne Ibrayma Bohoquez Guerez...

Fecha: 24/04/2019

Ítems históricos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No ausente, 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		
H1	Violencia previa	2
H2	Edad del primer incidente violento	2
H3	Relaciones inestables de pareja	2
H4	Problemas relacionados con el empleo	2
H5	Problemas con el consumo de sustancias	1
H6	Trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H7	Psicopatía <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H8	Desajuste infantil	2
H9	Trastorno de personalidad <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	1
H10	Incumplimientos de supervisión	2
Total ítems históricos		12 / 20

Ítems clínicos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No ausente, 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		
C1	Carencia de introspección <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	1
C2	Actitudes negativas	2
C3	Presencia actual de síntomas del trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
C4	Impulsividad	2
C5	No responde al tratamiento	1
Total ítems clínicos		6 / 10

Ítems de gestión del riesgo		In	Out	Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No ausente, 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente				
R1	Ausencia de planes de futuro viables			2
R2	Exposición a factores desestabilizantes			2
R3	Carencia de apoyo social			2
R4	Incumplimiento de los tratamientos prescritos			1
R5	Alto nivel de estrés experimentado			2
Total ítems de afrontamiento de situaciones de riesgo				9 / 10

HCR-20 Total 27 / 40

Valoración final de riesgo: **Baja** **Moderada** **Alta** X



Nombre y apellidos: **Dayne Noraymo Bchoquez Gdvez**
 Edad: **42** Sexo: **F** Estado civil: **soltera**
 Profesión: _____
 Titulación académica: **Bachiller**
 Centro: _____
 Fecha: **23/04/2019**

HOJA DE RESPUESTAS

Al contestar, compruebe que el número de la frase es igual en Cuadernillo y Hoja

1	41	81	131	181	231	281	331	381	431	481	531
2	42	82	132	182	232	282	332	382	432	482	532
3	43	83	133	183	233	283	333	383	433	483	533
4	44	84	134	184	234	284	334	384	434	484	534
5	45	85	135	185	235	285	335	385	435	485	535
6	46	86	136	186	236	286	336	386	436	486	536
7	47	87	137	187	237	287	337	387	437	487	537
8	48	88	138	188	238	288	338	388	438	488	538
9	49	89	139	189	239	289	339	389	439	489	539
10	50	90	140	190	240	290	340	390	440	490	540
11	51	91	141	191	241	291	341	391	441	491	541
12	52	92	142	192	242	292	342	392	442	492	542
13	53	93	143	193	243	293	343	393	443	493	543
14	54	94	144	194	244	294	344	394	444	494	544
15	55	95	145	195	245	295	345	395	445	495	545
16	56	96	146	196	246	296	346	396	446	496	546
17	57	97	147	197	247	297	347	397	447	497	547
18	58	98	148	198	248	298	348	398	448	498	548
19	59	99	149	199	249	299	349	399	449	499	549
20	60	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550
21	61	101	151	201	251	301	351	401	451	501	551
22	62	102	152	202	252	302	352	402	452	502	552
23	63	103	153	203	253	303	353	403	453	503	553
24	64	104	154	204	254	304	354	404	454	504	554
25	65	105	155	205	255	305	355	405	455	505	555
26	66	106	156	206	256	306	356	406	456	506	556
27	67	107	157	207	257	307	357	407	457	507	557
28	68	108	158	208	258	308	358	408	458	508	558
29	69	109	159	209	259	309	359	409	459	509	559
30	70	110	160	210	260	310	360	410	460	510	560
31	71	111	161	211	261	311	361	411	461	511	561
32	72	112	162	212	262	312	362	412	462	512	562
33	73	113	163	213	263	313	363	413	463	513	563
34	74	114	164	214	264	314	364	414	464	514	564
35	75	115	165	215	265	315	365	415	465	515	565
36	76	116	166	216	266	316	366	416	466	516	566
37	77	117	167	217	267	317	367	417	467	517	567
38	78	118	168	218	268	318	368	418	468	518	568
39	79	119	169	219	269	319	369	419	469	519	569
40	80	120	170	220	270	320	370	420	470	520	570

Autores: S.R. Hathaway y J.C. McKinley - Comité de tipificación del MMPI-2: J.N. Butcher, W. Grant Dahlstrom, J.R. Graham, A. Tellegen y B. Kaemmer.
 Adaptación española: Alejandro Avila-Espada y Fernando Jiménez-Gómez (1992, 1998).
 Copyright © 1942, 1943, 1989 by The Regents of The University of Minnesota.
 Copyright © 1998 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A. - Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID - Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Se le presentan otro en tinta negra es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Printed in Spain. Impreso en España.



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Karina Perez Silva, voluntariamente acepto actuar como participante de una valoración psicológica conducida por los estudiantes de noveno semestre de la universidad Simón Bolívar, programa de Psicología SERGIO ANDRÉS PATIÑO FUENTES E INGRID LOREISE MOGOLLÓN VARGAS.

He recibido una explicación clara sobre el proceso que se llevara a cabo en dicha valoración, así como la manera como se utilizaran los resultados, siendo estos, parte de un proceso académico de los responsables.

Me doy cuenta que quizá no le sea posible al examinador aclararme todos los aspectos en la experiencia mientras este no haya terminado. También entiendo que puedo poner fin a mi participación en cualquier momento y sin represalias.

Además comprendo que no se me entregara algún tipo de resultado o informe psicológico, puesto que no tendrá validez alguna, ya que hace parte de un proceso de formación profesional de los responsables.

Karina Perez S.

Firma del evaluado

C.C.: 109049675.

Karina Perez Silva.

Nombre del Evaluado

Ingrid Mogollon

Firma del Evaluador

Ingrid Mogollon Vargas

Nombre del Evaluador

Sergio Andrés Patiño F.

Firma del Evaluador

Sergio Andrés Patiño Fuentes

Nombre del Evaluador

Fecha: 23/04/2019.

Email de contacto: sergioa591@hotmail.com

HCR-20
Hoja de codificación

Nombre y apellidos: Karla Perez Silva Fecha: 21.04.2014

Ítems históricos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No ausente., 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		
H1	Violencia previa	2
H2	Edad del primer incidente violento	2
H3	Relaciones inestables de pareja	2
H4	Problemas relacionados con el empleo	1
H5	Problemas con el consumo de sustancias	1
H6	Trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H7	Psicopatía <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H8	Desajuste infantil	2
H9	Trastorno de personalidad <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H10	Incumplimientos de supervisión	1
Total ítems históricos		11 / 20

Ítems clínicos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No ausente., 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		
C1	Carencia de introspección <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
C2	Actitudes negativas	2
C3	Presencia actual de síntomas del trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
C4	Impulsividad	2
C5	No responde al tratamiento	0
Total ítems clínicos		4 / 10

Ítems de gestión del riesgo		In	Out	Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No ausente., 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente				
R1	Ausencia de planes de futuro viables			2
R2	Exposición a factores desestabilizantes			2
R3	Carencia de apoyo social			2
R4	Incumplimiento de los tratamientos prescritos			0
R5	Alto nivel de estrés experimentado			2
Total ítems de afrontamiento de situaciones de riesgo				9 / 10

HCR-20 Total 23 / 40

Valoración final de riesgo: Baja Moderada Alta



Nombre y apellidos: **Karina Perez Silvo**
 Edad: **28** Sexo: **F** Estado civil: **soltera**
 Profesión: _____
 Titulación académica: **Bachiller**
 Centro: _____
 Fecha: **23/04/2019**

HOJA DE RESPUESTAS

**Al contestar,
 compruebe que el
 número de la frase
 es igual en
 Cuadernillo y Hoja**

121	171	221	271	321	371	421	471	521	122	172	222	272	322	372	422	472	522	123	173	223	273	323	373	423	473	523	124	174	224	274	324	374	424	474	524	125	175	225	275	325	375	425	475	525	126	176	226	276	326	376	426	476	526	127	177	227	277	327	377	427	477	527	128	178	228	278	328	378	428	478	528	129	179	229	279	329	379	429	479	529	130	180	230	280	330	380	430	480	530																														
1	41	81	131	181	231	281	331	381	431	481	531	2	42	82	132	182	232	282	332	382	432	482	532	3	43	83	133	183	233	283	333	383	433	483	533	4	44	84	134	184	234	284	334	384	434	484	534	5	45	85	135	185	235	285	335	385	435	485	535	6	46	86	136	186	236	286	336	386	436	486	536	7	47	87	137	187	237	287	337	387	437	487	537	8	48	88	138	188	238	288	338	388	438	488	538	9	49	89	139	189	239	289	339	389	439	489	539	10	50	90	140	190	240	290	340	390	440	490	540
11	51	91	141	191	241	291	341	391	441	491	541	12	52	92	142	192	242	292	342	392	442	492	542	13	53	93	143	193	243	293	343	393	443	493	543	14	54	94	144	194	244	294	344	394	444	494	544	15	55	95	145	195	245	295	345	395	445	495	545	16	56	96	146	196	246	296	346	396	446	496	546	17	57	97	147	197	247	297	347	397	447	497	547	18	58	98	148	198	248	298	348	398	448	498	548	19	59	99	149	199	249	299	349	399	449	499	549	20	60	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550
21	61	101	151	201	251	301	351	401	451	501	551	22	62	102	152	202	252	302	352	402	452	502	552	23	63	103	153	203	253	303	353	403	453	503	553	24	64	104	154	204	254	304	354	404	454	504	554	25	65	105	155	205	255	305	355	405	455	505	555	26	66	106	156	206	256	306	356	406	456	506	556	27	67	107	157	207	257	307	357	407	457	507	557	28	68	108	158	208	258	308	358	408	458	508	558	29	69	109	159	209	259	309	359	409	459	509	559	30	70	110	160	210	260	310	360	410	460	510	560
31	71	111	161	211	261	311	361	411	461	511	561	32	72	112	162	212	262	312	362	412	462	512	562	33	73	113	163	213	263	313	363	413	463	513	563	34	74	114	164	214	264	314	364	414	464	514	564	35	75	115	165	215	265	315	365	415	465	515	565	36	76	116	166	216	266	316	366	416	466	516	566	37	77	117	167	217	267	317	367	417	467	517	567	38	78	118	168	218	268	318	368	418	468	518		39	79	119	169	219	269	319	369	419	469	519		40	80	120	170	220	270	320	370	420	470	520	

Autores: S.R. Hathaway y J.C. McKinley - Comité de actualización del MMPI-2: J.N. Butcher, W. Grant Dahlstrom, J.R. Graham, A. Tellegen y B. Kaemmer.
 Adaptación española: Alejandro Avila Espada y Fernando Jiménez Gómez (1992, 1998).
 Copyright © 1942, 1943, 1989 by The Regents of The University of Minnesota.
 Copyright © 1998 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A.
 reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Printed in Spain. Impreso en España.



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Judith Zoraima Urraya Blanco, voluntariamente acepto actuar como participante de una valoración psicológica conducida por los estudiantes de noveno semestre de la universidad Simón Bolívar, programa de Psicología SERGIO ANDRÉS PATIÑO FUENTES E INGRID LOREISE MOGOLLÓN VARGAS.

He recibido una explicación clara sobre el proceso que se llevara a cabo en dicha valoración, así como la manera como se utilizaran los resultados, siendo estos, parte de un proceso académico de los responsables.

Me doy cuenta que quizá no le sea posible al examinador aclararme todos los aspectos en la experiencia mientras este no haya terminado. También entiendo que puedo poner fin a mi participación en cualquier momento y sin represalias.

Además comprendo que no se me entregara algún tipo de resultado o informe psicológico, puesto que no tendrá validez alguna, ya que hace parte de un proceso de formación profesional de los responsables.

Judith Urraya

Firma del evaluado

C.C.: 37272926

Judith Urraya Blanco

Nombre del Evaluado

Ingrid Mogollón

Firma del Evaluador

Ingrid Loreise Mogollón Vargas

Nombre del Evaluador

Sergio Andrés Patiño F.

Firma del Evaluador

Sergio Andrés Patiño Fuentes

Nombre del Evaluador

Fecha: 13/04/2019

Email de contacto: sergioa591@hotmail.com

HCR-20
Hoja de codificación

Nombre y apellidos: Judit Zarama Urzay Blanco

Fecha: 21/09/2019

Items históricos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No/ausente., 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Sí /Definitivamente presente		
H1	Violencia previa	2
H2	Edad del primer incidente violento	2
H3	Relaciones inestables de pareja	2
H4	Problemas relacionados con el empleo	0
H5	Problemas con el consumo de sustancias	0
H6	Trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H7	Psicopatía <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H8	Desajuste infantil	2
H9	Trastorno de personalidad <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H10	Incumplimientos de supervisión	0
Total items históricos		8 /20

Items clínicos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No/ausente., 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Sí /Definitivamente presente		
C1	Carencia de introspección <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	1
C2	Actitudes negativas	2
C3	Presencia actual de síntomas del trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
C4	Impulsividad	2
C5	No responde al tratamiento	0
Total items clínicos		5 /10

Items de gestión del riesgo		In	Out	Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No/ausente., 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Sí /Definitivamente presente				
R1	Ausencia de planes de futuro viables			2
R2	Exposición a factores desestabilizantes			2
R3	Carencia de apoyo social			1
R4	Incumplimiento de los tratamientos prescritos			0
R5	Alto nivel de estrés experimentado			2
Total items de afrontamiento de situaciones de riesgo				2 /10

HCR-20 Total **20 /40**

Valoración final de riesgo: Baja Moderada Alta



Nombre y apellidos: **Judith Zoila Urrutia Garcia**
 Edad: **33** Sexo: **F** Estado civil: **SOLOERO**
 Profesion: _____
 Titulación académica: **Bachiller**
 Centro: _____
 Fecha: **23/04/2014**

HOJA DE RESPUESTAS

Al contestar, compruebe que el número de la frase es igual en Cuadernillo y Hoja

1	41	81	131	181	231	281	331	381	431	481	531
2	42	82	132	182	232	282	332	382	432	482	532
3	43	83	133	183	233	283	333	383	433	483	533
4	44	84	134	184	234	284	334	384	434	484	534
5	45	85	135	185	235	285	335	385	435	485	535
6	46	86	136	186	236	286	336	386	436	486	536
7	47	87	137	187	237	287	337	387	437	487	537
8	48	88	138	188	238	288	338	388	438	488	538
9	49	89	139	189	239	289	339	389	439	489	539
10	50	90	140	190	240	290	340	390	440	490	540
11	51	91	141	191	241	291	341	391	441	491	541
12	52	92	142	192	242	292	342	392	442	492	542
13	53	93	143	193	243	293	343	393	443	493	543
14	54	94	144	194	244	294	344	394	444	494	544
15	55	95	145	195	245	295	345	395	445	495	545
16	56	96	146	196	246	296	346	396	446	496	546
17	57	97	147	197	247	297	347	397	447	497	547
18	58	98	148	198	248	298	348	398	448	498	548
19	59	99	149	199	249	299	349	399	449	499	549
20	60	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550
21	61	101	151	201	251	301	351	401	451	501	551
22	62	102	152	202	252	302	352	402	452	502	552
23	63	103	153	203	253	303	353	403	453	503	553
24	64	104	154	204	254	304	354	404	454	504	554
25	65	105	155	205	255	305	355	405	455	505	555
26	66	106	156	206	256	306	356	406	456	506	556
27	67	107	157	207	257	307	357	407	457	507	557
28	68	108	158	208	258	308	358	408	458	508	558
29	69	109	159	209	259	309	359	409	459	509	559
30	70	110	160	210	260	310	360	410	460	510	560
31	71	111	161	211	261	311	361	411	461	511	561
32	72	112	162	212	262	312	362	412	462	512	562
33	73	113	163	213	263	313	363	413	463	513	563
34	74	114	164	214	264	314	364	414	464	514	564
35	75	115	165	215	265	315	365	415	465	515	565
36	76	116	166	216	266	316	366	416	466	516	566
37	77	117	167	217	267	317	367	417	467	517	567
38	78	118	168	218	268	318	368	418	468	518	568
39	79	119	169	219	269	319	369	419	469	519	569
40	80	120	170	220	270	320	370	420	470	520	570

Autores: S.R. Hathaway y J.C. McKinley - Comité de tipificación del MMPI-2: J.N. Butcher, W. Grant Dahlstrom, J.R. Graham, A. Tellegen y B. Kaemmer.
 Adaptación española: Alejandro Avila-Espada y Fernando Jiménez-Gómez (1992, 1998).
 Copyright © 1942, 1943, 1989 by The Regents of The University of Minnesota.
 Copyright © 1998 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A.
 reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE. Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. - Printed in Spain. Impreso en España.



MUJER

T	L	F	K	1.Hs	2.D	3.Hy	4.Pd	5.Mf	6.Pa	7.Pt	8.Sc	9.Ma	0.Si	ANX	FRS	OBS	DEP	HEA	BIZ	ANG	CYN	ASP	TPA	LSE	SOD	FAM	WRK	TRT	T	
120								56	4					83	50															120
119		38				57			36	74	82																			119
118						55				73	81																			118
117		37				56		5																						117
116						55		6																						116
115						54			35	72	80										23									115
114		36				53				71	78																			114
113						54			34	70																				113
112		35				52		7			77										22									112
111						53				69	76																			111
110		34				52			8	33																				110
109						55		52	51													21								109
108		33				52				32	67																			108
107						54		51	50	9																				107
106		32				47					66																			106
105						53		50	49	10	31											36	20							105
104		31				52					71																			104
103						49		48			64																			103
102		30				51			48	47												19								102
101						51					30																			101
100		29				38		50			12																			100
99						47					29											33	18							99
98		28				37		49			46																			98
97						46			13													32								97
96		27				36		48		45																				96
95						45			14																					95
94	15					47		45	44		27																			94
93						46		44	43	15																				93
92		26				34					26																			92
91						45		43	42	16																				91
90	14	25				33					56																			90
89						42		40			60																			89
88		24				44		42	41		25																			88
87						32				17																				87
86	13	23	30			43		41																						86
85						31			40	18	24																			85
84		22				42		40			56																			84
83						39					52																			83
82		29				30		41	39		19	23																		82
81	12					38					54																			81
80		28				40		38		20																				80
79		20				37			37		22																			79
78		27				39		37		22																				78
77	11					36			21	21	48																			77
76		18				38		36																						76
75						35		22			47																			75
74		25				37		35			20																			74
73	10	17				36					46																			73
72						26					48																			72
71		24				25		35	34	34	23																			71
70		16	23			35		33		24																				70
69						24		34			43																			69
68	9	15				32		32		25																				68
67						39					42																			67
66	14	21				31		31		26	17																			66
65						32				17	41																			65
64	8	13				22			30	30																				64
63		20				31				27	16																			63
62	12	19				21			29	29																				62
61						30				38																				61
60	7	11				20			28	28																				60
59						29			28	29																				59
58		18				18				29																				58
57		10				19			28	27	27																			57
56	6					17					35																			56
55		16				18			27		30																			55
54						17			25	25	31																			54
53		15				16			25	24	24																			53
52						15			24	24																				52
51		7				16			25	24	24																			51
50						14			24	23	23																			50
49		6				15			22	23	33																			49
48		4				13			22	22																				48
47		5				14			22	22																				47
46						12			22	21	34																			46
45		4				13			21	21																				45
44						21			20	20																				44
43		3				20			20	20																				43
42						12			19																					42
41						19			19	36	8																			41
40		2				11			18																					40
39						10			17																					39
38		1																												

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Jhander Izaraco Mora, voluntariamente acepto actuar como participante de una valoración psicológica conducida por los estudiantes de noveno semestre de la universidad Simón Bolívar, programa de Psicología SERGIO ANDRÉS PATIÑO FUENTES E INGRID LOREISE MOGOLLÓN VARGAS.

He recibido una explicación clara sobre el proceso que se llevara a cabo en dicha valoración, así como la manera como se utilizaran los resultados, siendo estos, parte de un proceso académico de los responsables.

Me doy cuenta que quizá no le sea posible al examinador aclararme todos los aspectos en la experiencia mientras este no haya terminado. También entiendo que puedo poner fin a mi participación en cualquier momento y sin represalias.

Además comprendo que no se me entregara algún tipo de resultado o informe psicológico, puesto que no tendrá validez alguna, ya que hace parte de un proceso de formación profesional de los responsables.

Jhander Izaraco Mora
Firma del evaluado
C.C.: 60444627

Jhander Izaraco Mora
Nombre del Evaluado

Ingrid Mogollón Vargas
Firma del Evaluador

Ingrid Mogollón Vargas
Nombre del Evaluador

Sergio Andrés Patiño F.
Firma del Evaluador

Sergio Andrés Patiño Fuentes
Nombre del Evaluador

Fecha: 23/04/2019

Email de contacto: sergioa591@hotmail.com

HCR-20
Hoja de codificación

Nombre y apellidos Yolanda Lizcano Mora

Fecha 14/09/2019

Ítems históricos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No ausente., 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		
H1	Violencia previa	2
H2	Edad del primer incidente violento	2
H3	Relaciones inestables de pareja	2
H4	Problemas relacionados con el empleo	1
H5	Problemas con el consumo de sustancias	0
H6	Trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H7	Psicopatía <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H8	Desajuste infantil	1
H9	Trastorno de personalidad <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H10	Incumplimientos de supervisión	2
Total ítems históricos		10 / 20

Ítems clínicos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No ausente., 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		
C1	Carencia de introspección <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
C2	Actitudes negativas	2
C3	Presencia actual de síntomas del trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	1
C4	Impulsividad	2
C5	No responde al tratamiento	0
Total ítems clínicos		5 / 10

Ítems de gestión del riesgo		In	Out	Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No ausente., 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente				
R1	Ausencia de planes de futuro viables			1
R2	Exposición a factores desestabilizantes			2
R3	Carencia de apoyo social			2
R4	Incumplimiento de los tratamientos prescritos			0
R5	Alto nivel de estrés experimentado			2
Total ítems de afrontamiento de situaciones de riesgo				7 / 10

HCR-20 Total 22 / 40

Valoración final de riesgo: Baja Moderada **X** Alta



Nombre y apellidos: **planda lebrero Mora**
 Edad: **38** Sexo: **F.** Estado civil: **soltero**
 Profesión: _____
 Titulación académica: **Bachiller**
 Centro: _____
 Fecha: **23/04/2019**

HOJA DE RESPUESTAS

Al contestar, compruebe que el número de la frase es igual en Cuadernillo y Hoja

1	41	81	131	181	231	281	331	381	431	481	531
2	42	82	132	182	232	282	332	382	432	482	532
3	43	83	133	183	233	283	333	383	433	483	533
4	44	84	134	184	234	284	334	384	434	484	534
5	45	85	135	185	235	285	335	385	435	485	535
6	46	86	136	186	236	286	336	386	436	486	536
7	47	87	137	187	237	287	337	387	437	487	537
8	48	88	138	188	238	288	338	388	438	488	538
9	49	89	139	189	239	289	339	389	439	489	539
10	50	90	140	190	240	290	340	390	440	490	540
11	51	91	141	191	241	291	341	391	441	491	541
12	52	92	142	192	242	292	342	392	442	492	542
13	53	93	143	193	243	293	343	393	443	493	543
14	54	94	144	194	244	294	344	394	444	494	544
15	55	95	145	195	245	295	345	395	445	495	545
16	56	96	146	196	246	296	346	396	446	496	546
17	57	97	147	197	247	297	347	397	447	497	547
18	58	98	148	198	248	298	348	398	448	498	548
19	59	99	149	199	249	299	349	399	449	499	549
20	60	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550
21	61	101	151	201	251	301	351	401	451	501	551
22	62	102	152	202	252	302	352	402	452	502	552
23	63	103	153	203	253	303	353	403	453	503	553
24	64	104	154	204	254	304	354	404	454	504	554
25	65	105	155	205	255	305	355	405	455	505	555
26	66	106	156	206	256	306	356	406	456	506	556
27	67	107	157	207	257	307	357	407	457	507	557
28	68	108	158	208	258	308	358	408	458	508	558
29	69	109	159	209	259	309	359	409	459	509	559
30	70	110	160	210	260	310	360	410	460	510	560
31	71	111	161	211	261	311	361	411	461	511	561
32	72	112	162	212	262	312	362	412	462	512	562
33	73	113	163	213	263	313	363	413	463	513	563
34	74	114	164	214	264	314	364	414	464	514	564
35	75	115	165	215	265	315	365	415	465	515	565
36	76	116	166	216	266	316	366	416	466	516	566
37	77	117	167	217	267	317	367	417	467	517	567
38	78	118	168	218	268	318	368	418	468	518	568
39	79	119	169	219	269	319	369	419	469	519	569
40	80	120	170	220	270	320	370	420	470	520	570

Autores: S.R. Hathaway y J.C. McKinley - Comités de tipificación del MMPI-2: J.N. Butcher, W. Grant Dahlstrom, J.R. Graham, A. Tellegen y B. Kaemmer.
 Adaptación española: Andrés Aulia-Espada y Fernando Jiménez-Gómez (1992, 1998).
 Copyright © 1942, 1943, 1989 by The Regents of The University of Minnesota.
 Copyright © 1995 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A.; Tray Bernardino de Sahagún, 24, 28036 MADRID - Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si le presentan otro en tinta negra es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Prohíbe la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Printed in Spain. Impreso en España.



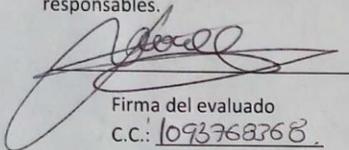
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Maryuri Leonela Galuz Gonzalez, voluntariamente acepto actuar como participante de una valoración psicológica conducida por los estudiantes de noveno semestre de la universidad Simón Bolívar, programa de Psicología SERGIO ANDRÉS PATIÑO FUENTES E INGRID LOREISE MOGOLLÓN VARGAS.

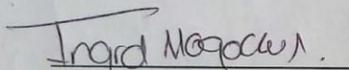
He recibido una explicación clara sobre el proceso que se llevara a cabo en dicha valoración, así como la manera como se utilizaran los resultados, siendo estos, parte de un proceso académico de los responsables.

Me doy cuenta que quizá no le sea posible al examinador aclararme todos los aspectos en la experiencia mientras este no haya terminado. También entiendo que puedo poner fin a mi participación en cualquier momento y sin represalias.

Además comprendo que no se me entregara algún tipo de resultado o informe psicológico, puesto que no tendrá validez alguna, ya que hace parte de un proceso de formación profesional de los responsables.


Firma del evaluado
c.c.: 1093768368

Maryuri Leonela Galuz
Nombre del Evaluado


Firma del Evaluador

Ingrid Loreise Mogollón
Nombre del Evaluador

Sergio Andrés Patiño F.
Firma del Evaluador

Sergio Andrés Patiño Fuentes
Nombre del Evaluador

Fecha: 23/04/2019

Email de contacto: sergioa591@hotmail.com

HCR-20
Hoja de codificación

Nombre y apellidos Maryen Leonella Galvez Cordoz Fecha / /

Ítems históricos		Código
Codificar: 0=No ausente, 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		(0, 1, 2)
H1	Violencia previa	2
H2	Edad del primer incidente violento	2
H3	Relaciones inestables de pareja	2
H4	Problemas relacionados con el empleo	1
H5	Problemas con el consumo de sustancias	1
H6	Trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H7	Psicopatía <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H8	Desajuste infantil	2
H9	Trastorno de personalidad <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H10	Incumplimientos de supervisión	2
Total ítems históricos		12 /20

Ítems clínicos		Código
Codificar: 0=No ausente, 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		(0, 1, 2)
C1	Carencia de introspección <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
C2	Actitudes negativas	2
C3	Presencia actual de síntomas del trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
C4	Impulsividad	2
C5	No responde al tratamiento	2
Total ítems clínicos		6 /10

Ítems de gestión del riesgo		In	Out	Código
Codificar: 0=No ausente, 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente				(0, 1, 2)
R1	Ausencia de planes de futuro viables			2
R2	Exposición a factores desestabilizantes			2
R3	Carencia de apoyo social			2
R4	Incumplimiento de los tratamientos prescritos			1
R5	Alto nivel de estrés experimentado			2
Total ítems de afrontamiento de situaciones de riesgo				9 /10

HCR-20 Total 27 /40

Valoración final de riesgo: Baja Moderada Alta



Nombre y apellidos: **Maryri Leonelo Salvez Gonzalez**
 Edad: **32** Sexo: **F.** Estado civil: **soltera**
 Profesión: _____
 Titulación académica: **Primario**
 Centro: _____
 Fecha: **23/04/2019**

HOJA DE RESPUESTAS

**Al contestar,
 compruebe que el
 número de la frase
 es igual en
 Cuadernillo y Hoja**

1	41	81	121	161	201	241	281	321	361	401	441	481	521
2	42	82	122	162	202	242	282	322	362	402	442	482	522
3	43	83	123	163	203	243	283	323	363	403	443	483	523
4	44	84	124	164	204	244	284	324	364	404	444	484	524
5	45	85	125	165	205	245	285	325	365	405	445	485	525
6	46	86	126	166	206	246	286	326	366	406	446	486	526
7	47	87	127	167	207	247	287	327	367	407	447	487	527
8	48	88	128	168	208	248	288	328	368	408	448	488	528
9	49	89	129	169	209	249	289	329	369	409	449	489	529
10	50	90	130	170	210	250	290	330	370	410	450	490	530
11	51	91	131	171	211	251	291	331	371	411	451	491	531
12	52	92	132	172	212	252	292	332	372	412	452	492	532
13	53	93	133	173	213	253	293	333	373	413	453	493	533
14	54	94	134	174	214	254	294	334	374	414	454	494	534
15	55	95	135	175	215	255	295	335	375	415	455	495	535
16	56	96	136	176	216	256	296	336	376	416	456	496	536
17	57	97	137	177	217	257	297	337	377	417	457	497	537
18	58	98	138	178	218	258	298	338	378	418	458	498	538
19	59	99	139	179	219	259	299	339	379	419	459	499	539
20	60	100	140	180	220	260	300	340	380	420	460	500	540
21	61	101	141	181	221	261	301	341	381	421	461	501	541
22	62	102	142	182	222	262	302	342	382	422	462	502	542
23	63	103	143	183	223	263	303	343	383	423	463	503	543
24	64	104	144	184	224	264	304	344	384	424	464	504	544
25	65	105	145	185	225	265	305	345	385	425	465	505	545
26	66	106	146	186	226	266	306	346	386	426	466	506	546
27	67	107	147	187	227	267	307	347	387	427	467	507	547
28	68	108	148	188	228	268	308	348	388	428	468	508	548
29	69	109	149	189	229	269	309	349	389	429	469	509	549
30	70	110	150	190	230	270	310	350	390	430	470	510	550
31	71	111	151	191	231	271	311	351	391	431	471	511	551
32	72	112	152	192	232	272	312	352	392	432	472	512	552
33	73	113	153	193	233	273	313	353	393	433	473	513	553
34	74	114	154	194	234	274	314	354	394	434	474	514	554
35	75	115	155	195	235	275	315	355	395	435	475	515	555
36	76	116	156	196	236	276	316	356	396	436	476	516	556
37	77	117	157	197	237	277	317	357	397	437	477	517	557
38	78	118	158	198	238	278	318	358	398	438	478	518	558
39	79	119	159	199	239	279	319	359	399	439	479	519	559
40	80	120	160	200	240	280	320	360	400	440	480	520	560

Autores: S.R. Hathaway y J.C. McKinley - Comité de aplicación del MMPI-2: J.N. Butcher, W. Grant Dahlstrom, J.R. Graham, A. Tellegen y B. Kaemmer.
 Adaptación española: Alejandro Avila-Espada y Fernando Jiménez-Gómez (1992, 1998).
 Copyright © 1942, 1943, 1989 by The Regents of The University of Minnesota.
 Copyright © 1998 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A.
 reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE. Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Printed in Spain. Impreso en España.



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, JULIA ROSA ARRIETA AMAYA, voluntariamente acepto actuar como participante de una valoración psicológica conducida por los estudiantes de noveno semestre de la universidad Simón Bolívar, programa de Psicología SERGIO ANDRÉS PATIÑO FUENTES E INGRID LOREISE MOGOLLÓN VARGAS.

He recibido una explicación clara sobre el proceso que se llevara a cabo en dicha valoración, así como la manera como se utilizaran los resultados, siendo estos, parte de un proceso académico de los responsables.

Me doy cuenta que quizá no le sea posible al examinador aclararme todos los aspectos en la experiencia mientras este no haya terminado. También entiendo que puedo poner fin a mi participación en cualquier momento y sin represalias.

Además comprendo que no se me entregara algún tipo de resultado o informe psicológico, puesto que no tendrá validez alguna, ya que hace parte de un proceso de formación profesional de los responsables.

JULIA ARRIETA.

Firma del evaluado
C.C.: 42208017.

JULIA ROSA ARRIETA AMAYA.

Nombre del Evaluado

Ingrid Mogollon

Firma del Evaluador

Ingrid Loreise Mogollon.

Nombre del Evaluador

Sergio Andrés Patiño F.

Firma del Evaluador

Sergio Andrés Patiño Fuentes

Nombre del Evaluador

Fecha: 23/04/2019

Email de contacto: sergioa591@hotmail.com

HCR-20
Hoja de codificación

Nombre y apellidos: Julio Baso Ameto Amayo Fecha: 24.04.2019

Ítems históricos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0=No ausente, 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		
H1	Violencia previa	2
H2	Edad del primer incidente violento	1
H3	Relaciones inestables de pareja	2
H4	Problemas relacionados con el empleo	1
H5	Problemas con el consumo de sustancias	2
H6	Trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H7	Psicopatía <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H8	Desajuste infantil	2
H9	Trastorno de personalidad <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	1
H10	Incumplimientos de supervisión	2
Total ítems históricos		13 / 20

Ítems clínicos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0=No ausente, 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		
C1	Carencia de introspección <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	1
C2	Actitudes negativas	2
C3	Presencia actual de síntomas del trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	1
C4	Impulsividad	2
C5	No responde al tratamiento	1
Total ítems clínicos		7 / 10

Ítems de gestión del riesgo		In	Out	Código (0, 1, 2)
Codificar: 0=No ausente, 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente				
R1	Ausencia de planes de futuro viables			1
R2	Exposición a factores desestabilizantes			2
R3	Carencia de apoyo social			2
R4	Incumplimiento de los tratamientos prescritos			1
R5	Alto nivel de estrés experimentado			2
Total ítems de afrontamiento de situaciones de riesgo				8 / 10

HCR-20 Total 28 / 40

Valoración final de riesgo: Baja Moderada Alta



Nombre y apellidos: **Julia Rosa Añeta Amayo**
 Edad: **45** Sexo: **F.** Estado civil: **Soltera**
 Profesión: _____
 Titulación académica: **Primario**
 Centro: _____
 Fecha: **23/04/2019.**

HOJA DE RESPUESTAS

Al contestar, compruebe que el número de la frase es igual en Cuadernillo y Hoja

1	41	81	131	181	231	281	331	381	431	481	531
2	42	82	132	182	232	282	332	382	432	482	532
3	43	83	133	183	233	283	333	383	433	483	533
4	44	84	134	184	234	284	334	384	434	484	534
5	45	85	135	185	235	285	335	385	435	485	535
6	46	86	136	186	236	286	336	386	436	486	536
7	47	87	137	187	237	287	337	387	437	487	537
8	48	88	138	188	238	288	338	388	438	488	538
9	49	89	139	189	239	289	339	389	439	489	539
10	50	90	140	190	240	290	340	390	440	490	540
11	51	91	141	191	241	291	341	391	441	491	541
12	52	92	142	192	242	292	342	392	442	492	542
13	53	93	143	193	243	293	343	393	443	493	543
14	54	94	144	194	244	294	344	394	444	494	544
15	55	95	145	195	245	295	345	395	445	495	545
16	56	96	146	196	246	296	346	396	446	496	546
17	57	97	147	197	247	297	347	397	447	497	547
18	58	98	148	198	248	298	348	398	448	498	548
19	59	99	149	199	249	299	349	399	449	499	549
20	60	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550
21	61	101	151	201	251	301	351	401	451	501	551
22	62	102	152	202	252	302	352	402	452	502	552
23	63	103	153	203	253	303	353	403	453	503	553
24	64	104	154	204	254	304	354	404	454	504	554
25	65	105	155	205	255	305	355	405	455	505	555
26	66	106	156	206	256	306	356	406	456	506	556
27	67	107	157	207	257	307	357	407	457	507	557
28	68	108	158	208	258	308	358	408	458	508	558
29	69	109	159	209	259	309	359	409	459	509	559
30	70	110	160	210	260	310	360	410	460	510	560
31	71	111	161	211	261	311	361	411	461	511	561
32	72	112	162	212	262	312	362	412	462	512	562
33	73	113	163	213	263	313	363	413	463	513	563
34	74	114	164	214	264	314	364	414	464	514	564
35	75	115	165	215	265	315	365	415	465	515	565
36	76	116	166	216	266	316	366	416	466	516	566
37	77	117	167	217	267	317	367	417	467	517	567
38	78	118	168	218	268	318	368	418	468	518	568
39	79	119	169	219	269	319	369	419	469	519	569
40	80	120	170	220	270	320	370	420	470	520	570

Autores: S.R. Hathaway y J.C. McKinley - Comité de Aplicación del MMPI-2: J.N. Butcher, W. Grant Dahlstrom, J.R. Graham, A. Tellegen y B. Kaemmer.
 Adaptación española: Alejandro Avila-Espada y Fernando Jiménez-Gómez (1992, 1999).
 Copyright © 1942, 1943, 1989 by The Regents of The University of Minnesota.
 Copyright © 1988 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID - Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si le presentan otro en tinta negra es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE. Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. - Printed in Spain. Impreso en España.



MUJER

T	L	F	K	1.Hs	2.D	3.Hy	4.Pd	5.MI	6.Pa	7.PI	8.Sc	9.Ma	0.SI	ANX	FRS	OBS	DEP	HEA	BIZ	ANG	CYN	ASP	TPA	LSE	SOD	FAM	WRK	TRT	T	
120								58	4			83	50																	120
119		38				57			36	74	62	81	49																	119
118						55				73	81	49																		118
117		37				58		5		35	72	80	48																	117
116						54				72	80	48																		116
115						55		6		71	78																			115
114		36				53				34	70																			114
113						57	54				77																			113
112		35				56	53	52		7		69	76	46																112
111						56	53	52				69	76	46																111
110		34				55	52	51		8	33																			110
109						55	52	51			32	67	74																	109
108		33				54	51	50	9			66	73	44																108
107						54	51	50	9			66	73	44																107
106		32				53	50	49	10	31	65	72	43																	106
105						52					71																			105
104						52					64	70																		104
103		31				51		49	48		11	30																		103
102						51						63	69																	102
101		30				48	47				62	68	41																	101
100						38	50				12		29																	100
99		29				47						61																		99
98						37	49					66	40	69																98
97		28				48					13	28	60	65																97
96						36	48					59		39	67															96
95		27				47	45	44				27		64																95
94		15				35	47	45	44			27		64																94
93						48	44	43	15			56	63	38	68															93
92		26				48	44	43	15			57	62																	92
91						34	45	43	42	16		26	56	61	37	63														91
90		14	25			33	44	42	41			25	55	59	36	61														90
89						32	44	42	41			17		54																89
88		24				32								60																88
87						43	41						58	35																87
86		13	23	30		31						18	24	53	57															86
85						42	40							57																85
84		22				30	41	39				19	23	51	55															84
83						38							54	33	55															83
82		12	21	28		29	40	38				20	50	53	52															82
81						29	40	38					53	32	53															81
80		20	27			28	39	37				22	48	52																80
79						36	21	21	48	51	31	52																		79
78		11	19	26		38	36					47	50																	78
77						38	36					47	50																	77
76		18				27						46	49	30	49															76
75						37	35					46	49	30	49															75
74		10	17			26	36					48	29	47																74
73						34	34	23				45	47																	73
72						25	35	33	24			19	44	46	28	46														72
71		16	23			34	33	24				44	46	28	46															71
70						34	32	25	18			43	45																	70
69		9	15			33	32	25	18			42	44																	69
68						33	31					42	43																	68
67		14	21			23						41	42	28	41															67
66						22						40																		66
65		9				31	30	30				39	40																	65
64						21						38																		64
63						30						37																		63
62		7				20						36																		62
61						29						35																		61
60		11				19						34																		60
59						28						33																		59
58		7				28						32																		58
57						27						31																		57
56		6				27						30																		56
55						26						29																		55
54						25						28																		54
53		8				25						27																		53
52						24						26																		52
51		7				24						25																		51
50						23						24																		50
49						23						23																		49
48		6				23						22																		48
47		4				22						21																		47
46						22						20																		46
45						21						19																		45
44		4				21						18																		44
43		3				20						17																		43
42						20						16																		42
41						19						15																		41
40		2	10			19						14																		

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Astrod Loreise Burgos Gonzalez, voluntariamente acepto actual como participante de una valoración psicológica conducida por los estudiantes de noveno semestre de la universidad Simón Bolívar, programa de Psicología SERGIO ANDRÉS PATIÑO FUENTES E INGRID LOREISE MOGOLLÓN VARGAS.

He recibido una explicación clara sobre el proceso que se llevara a cabo en dicha valoración, así como la manera como se utilizaran los resultados, siendo estos, parte de un proceso académico de los responsables.

Me doy cuenta que quizá no le sea posible al examinador aclararme todos los aspectos en la experiencia mientras este no haya terminado. También entiendo que puedo poner fin a mi participación en cualquier momento y sin represalias.

Además comprendo que no se me entregara algún tipo de resultado o informe psicológico, puesto que no tendrá validez alguna, ya que hace parte de un proceso de formación profesional de los responsables.

Astrod Loreise Burgos Gonzalez
Firma del evaluado
C.C.: 109044981

Astrod Loreise Burgos Gonzalez
Nombre del Evaluado

Ingrid Mogollon Vargas
Firma del Evaluador

Ingrid Mogollon Vargas
Nombre del Evaluador

Sergio Andrés Patiño F.
Firma del Evaluador

Sergio Andrés Patiño Fuentes
Nombre del Evaluador

Fecha: 23/04/2019

Email de contacto: sergioa591@hotmail.com

HCR-20
Hoja de codificación

Nombre y apellidos Astrodoreno Burgos Gonzalez

Fecha 4.01.2016

Ítems históricos		Código
Codificar: 0=No ausente., 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		(0, 1, 2)
H1	Violencia previa	2
H2	Edad del primer incidente violento	2
H3	Relaciones inestables de pareja	2
H4	Problemas relacionados con el empleo	2
H5	Problemas con el consumo de sustancias	2
H6	Trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H7	Psicopatía <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H8	Desajuste infantil	2
H9	Trastorno de personalidad <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H10	Incumplimientos de supervisión	2
Total ítems históricos		14 / 20

Ítems clínicos		Código
Codificar: 0=No ausente., 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		(0, 1, 2)
C1	Carencia de introspección <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	1
C2	Actitudes negativas	2
C3	Presencia actual de síntomas del trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
C4	Impulsividad	2
C5	No responde al tratamiento	1
Total ítems clínicos		6 / 10

Ítems de gestión del riesgo		In	Out	Código
Codificar: 0=No ausente., 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente				(0, 1, 2)
R1	Ausencia de planes de futuro viables			2
R2	Exposición a factores desestabilizantes			2
R3	Carencia de apoyo social			2
R4	Incumplimiento de los tratamientos prescritos			1
R5	Alto nivel de estrés experimentado			2
Total ítems de afrontamiento de situaciones de riesgo				9 / 10

HCR-20 Total 29 / 40

Valoración final de riesgo: Baja Moderada Alta



Nombre y apellidos: **Arnald Ireno Borjas Gonzalez**
 Edad: **25** Sexo: **F** Estado civil: **Casado**
 Profesión: _____
 Titulación académica: **Bachiller**
 Centro: _____
 Fecha: **23/09/2019**

HOJA DE RESPUESTAS

Al contestar, compruebe que el número de la frase es igual en Cuadernillo y Hoja

1	41	81	131	181	231	281	331	381	431	481	531
2	42	82	132	182	232	282	332	382	432	482	532
3	43	83	133	183	233	283	333	383	433	483	533
4	44	84	134	184	234	284	334	384	434	484	534
5	45	85	135	185	235	285	335	385	435	485	535
6	46	86	136	186	236	286	336	386	436	486	536
7	47	87	137	187	237	287	337	387	437	487	537
8	48	88	138	188	238	288	338	388	438	488	538
9	49	89	139	189	239	289	339	389	439	489	539
10	50	90	140	190	240	290	340	390	440	490	540
11	51	91	141	191	241	291	341	391	441	491	541
12	52	92	142	192	242	292	342	392	442	492	542
13	53	93	143	193	243	293	343	393	443	493	543
14	54	94	144	194	244	294	344	394	444	494	544
15	55	95	145	195	245	295	345	395	445	495	545
16	56	96	146	196	246	296	346	396	446	496	546
17	57	97	147	197	247	297	347	397	447	497	547
18	58	98	148	198	248	298	348	398	448	498	548
19	59	99	149	199	249	299	349	399	449	499	549
20	60	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550
21	61	101	151	201	251	301	351	401	451	501	551
22	62	102	152	202	252	302	352	402	452	502	552
23	63	103	153	203	253	303	353	403	453	503	553
24	64	104	154	204	254	304	354	404	454	504	554
25	65	105	155	205	255	305	355	405	455	505	555
26	66	106	156	206	256	306	356	406	456	506	556
27	67	107	157	207	257	307	357	407	457	507	557
28	68	108	158	208	258	308	358	408	458	508	558
29	69	109	159	209	259	309	359	409	459	509	559
30	70	110	160	210	260	310	360	410	460	510	560
31	71	111	161	211	261	311	361	411	461	511	561
32	72	112	162	212	262	312	362	412	462	512	562
33	73	113	163	213	263	313	363	413	463	513	563
34	74	114	164	214	264	314	364	414	464	514	564
35	75	115	165	215	265	315	365	415	465	515	565
36	76	116	166	216	266	316	366	416	466	516	566
37	77	117	167	217	267	317	367	417	467	517	567
38	78	118	168	218	268	318	368	418	468	518	568
39	79	119	169	219	269	319	369	419	469	519	569
40	80	120	170	220	270	320	370	420	470	520	570

Autóres: S.R. Hathaway y J.C. McKinley - Comité de tipificación de MMPI-2: J.N. Butcher, W. Grant Dahlstrom, J.R. Graham, A. Tellegen y B. Kaemmer.
 Adaptación española: Alejandro Avila, Espada y Fernando Jiménez Gómez (1982, 1988).
 Copyright © 1982, 1993 by The Regents of The University of Minnesota.
 Copyright © 1986 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A. - Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28006 MADRID - Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si se presentan otro en tinta negra es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Printed in Spain. Impreso en España.



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Dayana Quintanero Puerto, voluntariamente acepto actuar como participante de una valoración psicológica conducida por los estudiantes de noveno semestre de la universidad Simón Bolívar, programa de Psicología SERGIO ANDRÉS PATIÑO FUENTES E INGRID LOREISE MOGOLLÓN VARGAS.

He recibido una explicación clara sobre el proceso que se llevara a cabo en dicha valoración, así como la manera como se utilizaran los resultados, siendo estos, parte de un proceso académico de los responsables.

Me doy cuenta que quizá no le sea posible al examinador aclararme todos los aspectos en la experiencia mientras este no haya terminado. También entiendo que puedo poner fin a mi participación en cualquier momento y sin represalias.

Además comprendo que no se me entregara algún tipo de resultado o informe psicológico, puesto que no tendrá validez alguna, ya que hace parte de un proceso de formación profesional de los responsables.

Dayana Fuentes
Firma del evaluado
C.C.: 109260577

Dayana Quintanero
Nombre del Evaluado

Ingrid Mogollón Vargas
Firma del Evaluador

Ingrid Mogollón Vargas
Nombre del Evaluador

Sergio Andrés Patiño F.
Firma del Evaluador

Sergio Andrés Patiño Fuentes
Nombre del Evaluador

Fecha: 13/04/2019

Email de contacto: sergioa591@hotmail.com

HCR-20
Hoja de codificación

Nombre y apellidos: Dayro Quintero Puerto Fecha: 4/09/2019

Ítems históricos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No ausente., 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Sí / Definitivamente presente		
H1	Violencia previa	2
H2	Edad del primer incidente violento	2
H3	Relaciones inestables de pareja	2
H4	Problemas relacionados con el empleo	0
H5	Problemas con el consumo de sustancias	1
H6	Trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H7	Psicopatía <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H8	Desajuste infantil	2
H9	Trastorno de personalidad <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H10	Incumplimientos de supervisión	2
Total ítems históricos		11 / 20

Ítems clínicos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No ausente., 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Sí / Definitivamente presente		
C1	Carencia de introspección <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	1
C2	Actitudes negativas	1
C3	Presencia actual de síntomas del trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	1
C4	Impulsividad	2
C5	No responde al tratamiento	1
Total ítems clínicos		6 / 10

Ítems de gestión del riesgo		In	Out	Código (0, 1, 2)
Codificar: 0= No ausente., 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Sí / Definitivamente presente				
R1	Ausencia de planes de futuro viables			1
R2	Exposición a factores desestabilizantes			2
R3	Carencia de apoyo social			1
R4	Incumplimiento de los tratamientos prescritos			0
R5	Alto nivel de estrés experimentado			2
Total ítems de afrontamiento de situaciones de riesgo				6 / 10

HCR-20 Total 23 / 40

Valoración final de riesgo: Baja Moderada X Alta



Nombre y apellidos: **Deyra Quintero Rento.**
 Edad: **32.** Sexo: **F.** Estado civil: **Soltera.**
 Profesión: _____
 Titulación académica: **Bachiller.**
 Centro: _____
 Fecha: **23/04/2019.**

HOJA DE RESPUESTAS

Al contestar, compruebe que el número de la frase es igual en Cuadernillo y Hoja

1	41	81	131	181	231	281	331	381	431	481	531
2	42	82	132	182	232	282	332	382	432	482	532
3	43	83	133	183	233	283	333	383	433	483	533
4	44	84	134	184	234	284	334	384	434	484	534
5	45	85	135	185	235	285	335	385	435	485	535
6	46	86	136	186	236	286	336	386	436	486	536
7	47	87	137	187	237	287	337	387	437	487	537
8	48	88	138	188	238	288	338	388	438	488	538
9	49	89	139	189	239	289	339	389	439	489	539
10	50	90	140	190	240	290	340	390	440	490	540
11	51	91	141	191	241	291	341	391	441	491	541
12	52	92	142	192	242	292	342	392	442	492	542
13	53	93	143	193	243	293	343	393	443	493	543
14	54	94	144	194	244	294	344	394	444	494	544
15	55	95	145	195	245	295	345	395	445	495	545
16	56	96	146	196	246	296	346	396	446	496	546
17	57	97	147	197	247	297	347	397	447	497	547
18	58	98	148	198	248	298	348	398	448	498	548
19	59	99	149	199	249	299	349	399	449	499	549
20	60	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550
21	61	101	151	201	251	301	351	401	451	501	551
22	62	102	152	202	252	302	352	402	452	502	552
23	63	103	153	203	253	303	353	403	453	503	553
24	64	104	154	204	254	304	354	404	454	504	554
25	65	105	155	205	255	305	355	405	455	505	555
26	66	106	156	206	256	306	356	406	456	506	556
27	67	107	157	207	257	307	357	407	457	507	557
28	68	108	158	208	258	308	358	408	458	508	558
29	69	109	159	209	259	309	359	409	459	509	559
30	70	110	160	210	260	310	360	410	460	510	560
31	71	111	161	211	261	311	361	411	461	511	561
32	72	112	162	212	262	312	362	412	462	512	562
33	73	113	163	213	263	313	363	413	463	513	563
34	74	114	164	214	264	314	364	414	464	514	564
35	75	115	165	215	265	315	365	415	465	515	565
36	76	116	166	216	266	316	366	416	466	516	566
37	77	117	167	217	267	317	367	417	467	517	567
38	78	118	168	218	268	318	368	418	468	518	568
39	79	119	169	219	269	319	369	419	469	519	569
40	80	120	170	220	270	320	370	420	470	520	570

Autores: S.R. Hathaway y J.C. McKinley - Comité de aplicación del MMPI-2: J.N. Burcher, W. Grant Dahlstrom, J.R. Graham, A. Tellegen y B. Kaemmer.
 Adaptación española: Alejandro Avila-Espada y Fernando Jiménez-Gómez (1992, 1999).
 Copyright © 1942, 1943, 1989 by The Regents of The University of Minnesota.
 Copyright © 1998 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A.
 reproducción legal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Printed in Spain. Impreso en España.



MUJER

T	L	F	K	1.Hs	2.D	3.Hy	4.Pd	5.Mi	6.Pa	7.Pt	8.Sc	9.Ma	0.Si	ANX	FRS	OBS	DEP	HEA	BIZ	ANG	CYN	ASP	TPA	LSE	SOD	FAM	WRK	TRT	T
120	-	-	-	-	-	-	56	4	-	-	83	50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	120
119	-	38	-	-	-	57	-	-	36	74	82	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	119
118	-	-	-	-	-	55	-	-	55	-	73	81	49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	118
117	-	37	-	-	-	56	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	117
116	-	-	-	-	-	54	-	-	35	72	80	48	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	116
115	-	-	-	-	-	55	-	6	-	-	79	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	115
114	-	36	-	-	-	53	-	-	-	71	78	-	-	-	-	-	-	-	-	23	-	-	-	-	-	-	-	-	114
113	-	-	-	-	-	57	54	-	34	70	-	47	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	113
112	-	35	-	-	-	56	53	52	7	-	69	76	46	-	-	-	-	-	-	-	22	-	-	-	-	-	-	-	112
111	-	-	-	-	-	55	52	8	33	-	68	75	45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	111
110	-	34	-	-	-	55	52	51	-	-	68	75	45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	110
109	-	-	-	-	-	55	52	51	-	-	68	75	45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	109
108	-	33	-	-	-	54	51	50	9	-	67	74	44	-	-	-	-	-	-	-	21	-	-	-	-	-	-	-	108
107	-	-	-	-	-	54	51	50	9	-	67	74	44	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	107
106	-	32	-	-	-	53	50	49	10	31	65	72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	106
105	-	-	-	-	-	52	-	-	-	-	71	43	-	-	-	-	-	-	-	36	20	-	-	-	-	-	-	-	105
104	-	31	-	-	-	51	49	48	-	-	64	70	-	-	-	-	-	-	-	-	35	-	-	-	-	-	-	-	104
103	-	-	-	-	-	51	49	48	-	-	64	70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	103
102	-	30	-	-	-	48	47	-	11	30	63	69	42	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-	-	-	-	-	102
101	-	-	-	-	-	38	50	-	-	-	62	68	41	-	-	-	-	-	-	34	-	-	-	-	-	-	-	-	101
99	-	29	-	-	-	47	-	-	29	-	67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100
98	-	-	-	-	-	37	49	-	46	-	61	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	99
97	-	28	-	-	-	46	-	-	13	-	66	40	69	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	98
96	-	-	-	-	-	36	48	-	45	-	60	65	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97
95	-	27	-	-	-	45	-	-	14	-	59	-	39	67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	96
94	15	-	-	-	-	35	47	45	44	-	27	-	64	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	95
93	-	-	-	-	-	46	44	43	15	-	58	63	38	66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	94
92	-	26	-	-	-	34	-	-	-	-	57	62	-	65	-	-	-	-	-	33	16	-	-	-	-	-	-	-	93
91	-	-	-	-	-	46	44	43	15	-	58	63	38	66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	92
90	14	25	-	-	-	45	43	42	16	-	56	61	37	63	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	91
89	-	-	-	-	-	33	-	-	-	-	60	-	-	62	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90
88	-	24	-	-	-	44	42	41	-	-	25	55	59	36	61	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	89
87	-	-	-	-	-	32	-	-	17	-	54	-	60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88
86	13	23	30	-	-	43	41	-	40	18	24	53	57	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	87
85	-	-	-	-	-	31	-	-	-	-	57	-	59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86
84	-	22	-	-	-	42	40	-	-	-	56	34	58	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85
83	-	-	-	-	-	41	39	-	19	23	51	55	56	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	84
82	-	-	-	-	-	40	38	-	20	-	50	-	54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	83
81	12	21	28	-	-	40	38	-	20	-	50	-	54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	82
80	-	-	-	-	-	37	-	-	-	-	53	32	53	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	81
79	-	20	27	-	-	39	37	-	22	-	49	52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80
78	-	-	-	-	-	38	36	-	21	21	48	51	31	52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79
77	11	19	26	-	-	38	36	-	21	21	48	51	31	52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	78
76	-	-	-	-	-	27	-	-	35	22	-	47	50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	77
75	-	18	-	-	-	27	-	-	35	22	-	47	50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	76
74	-	-	-	-	-	37	35	-	20	46	49	30	49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75
73	10	17	-	-	-	26	36	-	-	-	48	-	48	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74
72	-	-	-	-	-	25	35	-	19	44	46	28	46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73
71	-	-	-	-	-	25	35	-	19	44	46	28	46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	72
70	-	16	23	-	-	33	33	24	-	-	44	46	28	46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71
69	-	-	-	-	-	24	34	-	-	-	44	46	28	46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70
68	9	-	-	-	-	32	32	25	18	-	44	46	28	46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	69
67	-	-	-	-	-	33	-	-	-	-	42	-	43	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68
66	-	-	-	-	-	23	-	-	-	-	43	-	43	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67
65	-	21	-	-	-	32	-	-	26	17	41	42	26	41	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	66
64	8	13	-	-	-	30	30	-	27	16	41	42	26	41	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65
63	-	-	-	-	-	31	-	-	-	-	41	25	39	15	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64
62	-	12	-	-	-	21	30	29	-	-	39	40	39	15	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	63
61	-	-	-	-	-	20	28	-	28	15	38	-	38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62
60	7	-	-	-	-	20	28	-	28	15	38	-	38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61
59	-	11	-	-	-	29	-	-	28	-	37	38	36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60
58	-	-	-	-	-	29	-	-	28	-	37	38	36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59
57	-	10	-	-	-	28	27	-	14	-	36	36	22	34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	58
56	-	-	-	-	-	19	28	27	-	-	35	35	22	34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57
55	-	9	-	-	-	18	27	26	-	30	34	34	21	32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56
54	-	-	-	-	-	17	26	-	25	31	33	20	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55
53	-	8	-	-	-	17	26	-	25	31	33	20	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54
52	-	7	-	-	-	16	25	-	24	24	32	32	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53
51	-	5	-	-	-	16	25	-	24	24	32	32	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52
50	-	-	-	-	-	24	23	23	-	-	31	-	19	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51
49	-	-																											

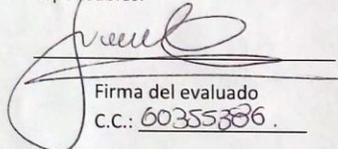
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Saray Peñaranda Contreras, voluntariamente acepto actuar como participante de una valoración psicológica conducida por los estudiantes de noveno semestre de la universidad Simón Bolívar, programa de Psicología SERGIO ANDRÉS PATIÑO FUENTES E INGRID LOREISE MOGOLLÓN VARGAS.

He recibido una explicación clara sobre el proceso que se llevara a cabo en dicha valoración, así como la manera como se utilizaran los resultados, siendo estos, parte de un proceso académico de los responsables.

Me doy cuenta que quizá no le sea posible al examinador aclararme todos los aspectos en la experiencia mientras este no haya terminado. También entiendo que puedo poner fin a mi participación en cualquier momento y sin represalias.

Además comprendo que no se me entregara algún tipo de resultado o informe psicológico, puesto que no tendrá validez alguna, ya que hace parte de un proceso de formación profesional de los responsables.


Firma del evaluado
c.c.: 60355386

Saray Peñaranda
Nombre del Evaluado

Ingrid Loreise Mogollón Vargas
Firma del Evaluador

Ingrid Loreise Mogollón Vargas
Nombre del Evaluador

Sergio Andrés Patiño F.
Firma del Evaluador

Sergio Andrés Patiño Fuentes
Nombre del Evaluador

Fecha: 23/04/2019

Email de contacto: sergioa591@hotmail.com

HCR-20
Hoja de codificación

Nombre y apellidos: Saray Peñaranda Contreras

Fecha: 24/09/2019

Ítems históricos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0=No/ausente,, 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		
H1	Violencia previa	1
H2	Edad del primer incidente violento	1
H3	Relaciones inestables de pareja	2
H4	Problemas relacionados con el empleo	1
H5	Problemas con el consumo de sustancias	1
H6	Trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H7	Psicopatía <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H8	Desajuste infantil	2
H9	Trastorno de personalidad <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H10	Incumplimientos de supervisión	2
Total ítems históricos		10 / 20

Ítems clínicos		Código (0, 1, 2)
Codificar: 0=No/ausente,, 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		
C1	Carencia de introspección <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	1
C2	Actitudes negativas	2
C3	Presencia actual de síntomas del trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
C4	Impulsividad	2
C5	No responde al tratamiento	0
Total ítems clínicos		5 / 10

Ítems de gestión del riesgo		In	Out	Código (0, 1, 2)
Codificar: 0=No/ausente,, 1= Parcialmente/Possiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente				
R1	Ausencia de planes de futuro viables			2
R2	Exposición a factores desestabilizantes			2
R3	Carencia de apoyo social			2
R4	Incumplimiento de los tratamientos prescritos			0
R5	Alto nivel de estrés experimentado			2
Total ítems de afrontamiento de situaciones de riesgo				8 / 10

HCR-20 Total 23 / 40

Valoración final de riesgo: Baja Moderada X Alta



Nombre y apellidos: **Soray Penaranda Contreras**
 Edad: **37** Sexo: **F** Estado civil: **soltera**
 Profesión: _____
 Titulación académica: **Bachiller**
 Centro: _____
 Fecha: **23/04/2019**

HOJA DE RESPUESTAS

Al contestar, compruebe que el número de la frase es igual en Cuadernillo y Hoja

1	41	81	131	181	231	281	331	381	431	481	531
2	42	82	132	182	232	282	332	382	432	482	532
3	43	83	133	183	233	283	333	383	433	483	533
4	44	84	134	184	234	284	334	384	434	484	534
5	45	85	135	185	235	285	335	385	435	485	535
6	46	86	136	186	236	286	336	386	436	486	536
7	47	87	137	187	237	287	337	387	437	487	537
8	48	88	138	188	238	288	338	388	438	488	538
9	49	89	139	189	239	289	339	389	439	489	539
10	50	90	140	190	240	290	340	390	440	490	540
11	51	91	141	191	241	291	341	391	441	491	541
12	52	92	142	192	242	292	342	392	442	492	542
13	53	93	143	193	243	293	343	393	443	493	543
14	54	94	144	194	244	294	344	394	444	494	544
15	55	95	145	195	245	295	345	395	445	495	545
16	56	96	146	196	246	296	346	396	446	496	546
17	57	97	147	197	247	297	347	397	447	497	547
18	58	98	148	198	248	298	348	398	448	498	548
19	59	99	149	199	249	299	349	399	449	499	549
20	60	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550
21	61	101	151	201	251	301	351	401	451	501	551
22	62	102	152	202	252	302	352	402	452	502	552
23	63	103	153	203	253	303	353	403	453	503	553
24	64	104	154	204	254	304	354	404	454	504	554
25	65	105	155	205	255	305	355	405	455	505	555
26	66	106	156	206	256	306	356	406	456	506	556
27	67	107	157	207	257	307	357	407	457	507	557
28	68	108	158	208	258	308	358	408	458	508	558
29	69	109	159	209	259	309	359	409	459	509	559
30	70	110	160	210	260	310	360	410	460	510	560
31	71	111	161	211	261	311	361	411	461	511	561
32	72	112	162	212	262	312	362	412	462	512	562
33	73	113	163	213	263	313	363	413	463	513	563
34	74	114	164	214	264	314	364	414	464	514	564
35	75	115	165	215	265	315	365	415	465	515	565
36	76	116	166	216	266	316	366	416	466	516	566
37	77	117	167	217	267	317	367	417	467	517	567
38	78	118	168	218	268	318	368	418	468	518	568
39	79	119	169	219	269	319	369	419	469	519	569
40	80	120	170	220	270	320	370	420	470	520	570

Autores: S.R. Hathaway y J.C. McKinley - Compañía de licitación del MMPI-2; J.N. Butcher, W. Grant Dahlstrom, J.R. Graham, A. Tellegen y B. Kaemmer.
 Adaptación española: Alejandro Avila-Espada y Fernando Jiménez-Gómez (1992, 1998).
 Copyright © 1942, 1943, 1989 by The Regents of The University of Minnesota.
 Copyright © 1998 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A.
 reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio. NO LA UTILICE - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Printed in Spain. Impreso en España.



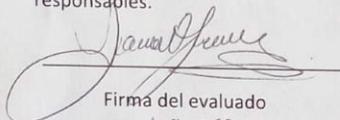
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Yessica Liebeth Montilla Beltran, voluntariamente acepto actuar como participante de una valoración psicológica conducida por los estudiantes de noveno semestre de la universidad Simón Bolívar, programa de Psicología SERGIO ANDRÉS PATIÑO FUENTES E INGRID LOREISE MOGOLLÓN VARGAS.

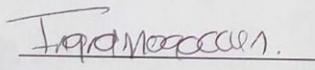
He recibido una explicación clara sobre el proceso que se llevara a cabo en dicha valoración, así como la manera como se utilizaran los resultados, siendo estos, parte de un proceso académico de los responsables.

Me doy cuenta que quizá no le sea posible al examinador aclararme todos los aspectos en la experiencia mientras este no haya terminado. También entiendo que puedo poner fin a mi participación en cualquier momento y sin represalias.

Además comprendo que no se me entregara algún tipo de resultado o informe psicológico, puesto que no tendrá validez alguna, ya que hace parte de un proceso de formación profesional de los responsables.


Firma del evaluado
C.C.: 1092339076

Yessica Montilla Beltran
Nombre del Evaluado


Firma del Evaluador

Ingrid Mogollón Vargas
Nombre del Evaluador

Sergio Andrés Patiño F.
Firma del Evaluador

Sergio Andrés Patiño Fuentes
Nombre del Evaluador

Fecha: 23/04/2019

Email de contacto: sergioa591@hotmail.com

HCR-20
Hoja de codificación

Nombre y apellidos: Yesica Iizbeth Montilla Bettan

Fecha: 24.04.2019

Items históricos		Código
Codificar: 0= No/ausente, 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		(0, 1, 2)
H1	Violencia previa	2
H2	Edad del primer incidente violento	2
H3	Relaciones inestables de pareja	2
H4	Problemas relacionados con el empleo	2
H5	Problemas con el consumo de sustancias	1
H6	Trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H7	Psicopatía <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H8	Desajuste infantil	2
H9	Trastorno de personalidad <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
H10	Incumplimientos de supervisión	1
Total items históricos		12 /20

Items clínicos		Código
Codificar: 0= No/ausente, 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente		(0, 1, 2)
C1	Carencia de introspección <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	1
C2	Actitudes negativas	2
C3	Presencia actual de síntomas del trastorno mental grave <input type="checkbox"/> Codificado a partir de una evaluación clínica completa ya realizada <input type="checkbox"/> Provisional hasta ser confirmado por una evaluación clínica completa	0
C4	Impulsividad	2
C5	No responde al tratamiento	0
Total items clínicos		5 /10

Items de gestión del riesgo		In	Out	Código
Codificar: 0= No/ausente, 1= Parcialmente/Posiblemente presente, 2 = Si / Definitivamente presente				(0, 1, 2)
R1	Ausencia de planes de futuro viables			2
R2	Exposición a factores desestabilizantes			2
R3	Carencia de apoyo social			2
R4	Incumplimiento de los tratamientos prescritos			0
R5	Alto nivel de estrés experimentado			2
Total items de afrontamiento de situaciones de riesgo				8 /10

HCR-20 Total **25 /40**

Valoración final de riesgo: **Baja** **Moderada** **Alta**



Nombre y apellidos: **Yerxa Montilla Bation**
 Edad: **29** Sexo: **F** Estado civil: **Soltero**
 Profesión: _____
 Titulación académica: **Bachiller**
 Centro: _____
 Fecha: **23/04/2019**

HOJA DE RESPUESTAS

Al contestar, compruebe que el número de la frase es igual en Cuadernillo y Hoja

1	41	81	131	181	231	281	331	381	431	481	531
2	42	82	132	182	232	282	332	382	432	482	532
3	43	83	133	183	233	283	333	383	433	483	533
4	44	84	134	184	234	284	334	384	434	484	534
5	45	85	135	185	235	285	335	385	435	485	535
6	46	86	136	186	236	286	336	386	436	486	536
7	47	87	137	187	237	287	337	387	437	487	537
8	48	88	138	188	238	288	338	388	438	488	538
9	49	89	139	189	239	289	339	389	439	489	539
10	50	90	140	190	240	290	340	390	440	490	540
11	51	91	141	191	241	291	341	391	441	491	541
12	52	92	142	192	242	292	342	392	442	492	542
13	53	93	143	193	243	293	343	393	443	493	543
14	54	94	144	194	244	294	344	394	444	494	544
15	55	95	145	195	245	295	345	395	445	495	545
16	56	96	146	196	246	296	346	396	446	496	546
17	57	97	147	197	247	297	347	397	447	497	547
18	58	98	148	198	248	298	348	398	448	498	548
19	59	99	149	199	249	299	349	399	449	499	549
20	60	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550
21	61	101	151	201	251	301	351	401	451	501	551
22	62	102	152	202	252	302	352	402	452	502	552
23	63	103	153	203	253	303	353	403	453	503	553
24	64	104	154	204	254	304	354	404	454	504	554
25	65	105	155	205	255	305	355	405	455	505	555
26	66	106	156	206	256	306	356	406	456	506	556
27	67	107	157	207	257	307	357	407	457	507	557
28	68	108	158	208	258	308	358	408	458	508	558
29	69	109	159	209	259	309	359	409	459	509	559
30	70	110	160	210	260	310	360	410	460	510	560
31	71	111	161	211	261	311	361	411	461	511	561
32	72	112	162	212	262	312	362	412	462	512	562
33	73	113	163	213	263	313	363	413	463	513	563
34	74	114	164	214	264	314	364	414	464	514	564
35	75	115	165	215	265	315	365	415	465	515	565
36	76	116	166	216	266	316	366	416	466	516	566
37	77	117	167	217	267	317	367	417	467	517	567
38	78	118	168	218	268	318	368	418	468	518	568
39	79	119	169	219	269	319	369	419	469	519	569
40	80	120	170	220	270	320	370	420	470	520	570

Autores: S.R. Hathaway y J.C. McKinley - Comité de tipificación del MMPI-2: J.N. Butcher, W. Grant Dahlstrom, J.R. Graham, A. Tellegen y B. Kaemmer.
 Adaptación española: Alejandro Avila-Espada y Fernando Jiménez-Gómez (1992, 1998).
 Copyright © 1942, 1943, 1989 by The Regents of The University of Minnesota.
 Copyright © 1998 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A. - Fray Bernardino de Sahagún, 24 - 28036 MADRID - Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si lo presentamos en tinta negra es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Printed in Spain. Impreso en España.



MUJER

T	L	F	K	1.Hs	2.D	3.Hy	4.Pd	5.MI	6.Pn	7.Pt	8.Sc	9.Ma	0.SI	ANX	FRS	OBS	DEP	HEA	BIZ	ANG	CYN	ASP	TPA	LSE	SOD	FAM	WRK	TRT	T	
120																														120
119																														119
118																														118
117																														117
116																														116
115																														115
114																														114
113																														113
112																														112
111																														111
110																														110
109																														109
108																														108
107																														107
106																														106
105																														105
104																														104
103																														103
102																														102
101																														101
100																														100
99																														99
98																														98
97																														97
96																														96
95																														95
94																														94
93																														93
92																														92
91																														91
90																														90
89																														89
88																														88
87																														87
86																														86
85																														85
84																														84
83																														83
82																														82
81																														81
80																														80
79																														79
78																														78
77																														77
76																														76
75																														75
74																														74
73																														73
72																														72
71																														71
70																														70
69																														69
68																														68
67																														67
66																														66
65																														65
64																														64
63																														63
62																														62
61																														61
60																														60
59																														59
58																														58
57																														57
56																														56
55																														55
54																														54
53																														53
52																														52
51																														51
50																														50
49																														49
48																														48
47																														47
46																														46
45																														45
44																														44
43																														43
42																														42
41																														41
40																														40
39																														39
38																														38
37																														37
36																														36
35																														35
34																														34
33																														33
32																														32
31																														

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	TIP	V/R	GRUPO	FECHA	HORA	TEMA	Nº DE DOCUMENTO	FORMA ESTUDIANTE	FRMA TUTOR	OBSERVACION
1	Magallón Urbina	Ingrid Loreise	X		7AN	23-02-18	04:00/06:00	Tema de la investigación	1093794551	C.C	[Firma]	
2	Patiño Rentería	Sergio Andrés	X		7AN	23-02-18	04:00/06:00	Tema de la investigación	1093794556	C.C	[Firma]	
1	Magallón Urbina	Ingrid Loreise	X		7AN	02-03-18	04:00/06:00	Objetivos	1093794551	C.C	[Firma]	
2	Patiño Rentería	Sergio Andrés	X		7AN	02-03-18	04:00/06:00	Objetivos	1093794556	C.C	[Firma]	
1	Magallón Urbina	Ingrid Loreise	X		7AN	09-03-18	04:00/06:00	Plantamientos	1093794551	C.C	[Firma]	
2	Patiño Rentería	Sergio Andrés	X		7AN	09-03-18	04:00/06:00	Planteo/Justif.	1093794556	C.C	[Firma]	

TUTOR: Frank Orduz
ASIGNATURA: INVESTIGACION PSICOLÓGICA
PROGRAMA: PSICOLOGÍA

ESTUDIANTE: Frank Orduz
ESTUDIANTE: Frank Orduz
ESTUDIANTE: Frank Orduz

N°	APELLIDOS	NOMBRES	TIPO	M/R	GRUPO	FECHA	HORA	TEMA	N° DE DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA TUTOR	OBSERVACION
1	Morales	Yoland	X		7AN	24/05/2018	4:00 PM	Guatemala Diferencia HCE-20	1093394551	CC	Frank Orduz	Frank Orduz	
2	Fuentes	Jesús	X		7AN	24/05/2018	7:00 PM	Guatemala HCE-20	1093394458	CC	Frank Orduz	Frank Orduz	
1	Morales	Yoland	X		7AN	01/06/2018	11:00 AM	Reunion Final	1093394551	CC	Frank Orduz	Frank Orduz	
2	Fuentes	Jesús	X		7AN	01/06/2018	11:00 AM	Reunion Final	1093394458	CC	Frank Orduz	Frank Orduz	

TUTOR: Frank Ordoz
 PROGRAMA: Psicología

ESTUDIANTES: Frank Lorete Morillon Vargas,
 Sergio Andres Patino Fuentes

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	TIPO	GRUPO	FECHA	HORA	TEMA	Nº DE DOCUMENTO	PROXIMIDAD	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA TUTOR	OBSERVACION
1	Morillon	Frank Lorete	X	7AN	13/04/2018	4:00 PM 6:00 PM	Definición del modelo	1093784151	CC	Frank Lorete	Frank Ordoz	
2	Patino	Sergio Andres	X	7AN	13/04/2018	4:00 PM 6:00 PM	Definición del modelo de personalidad	1093784152	CC	Sergio Patino		
1	Morillon	Frank Lorete	X	7AN	16/04/2018	4:00 PM 6:00 PM	Maratona	1093784151	CC	Frank Lorete	Frank Ordoz	
2	Patino	Sergio Andres	X	7AN	16/04/2018	4:00 PM 6:00 PM	Definición del Test de personalidad PAI	1093784152	CC	Sergio Patino		
1	Morillon	Frank Lorete	X	7AN		4:00 PM 6:00 PM	Maratona	1093784157	CC	Frank Lorete	Frank Ordoz	
2	Patino	Sergio Andres	X	7AN		4:00 PM 6:00 PM		1093784158	CC	Sergio Patino		